



EXPERIENCIA EN CARRETERAS

# Plan de Negocios 2021

17 de marzo de 2021



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



DEVIANDES



**OSITRAN**

EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA  
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

Mediante Licitación Pública Internacional, el Estado Peruano a través de PROINVERSION otorgó en concesión a **DEVIANDES** por un **plazo de 25 años** la construcción y explotación de la infraestructura de servicio público del Tramo Vial Puente Ricardo Palma – La Oroya –Huancayo y La Oroya Cerro de Pasco, bajo la **figura de autosostenible**.

El contrato de concesión fue suscrito con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC el 27 de septiembre del 2010. **DEVIANDES aportó como factor de desempate \$26.5 MM**, para que el MTC realice las gestiones de inversión que considere pertinentes.

La **concesión comprende 377.37 kilómetros**, distribuida en 3 subtramos de la siguiente manera

- Subtramo 1 – Pte. Ricardo Palma – La Oroya: 135.35 kilómetros
- Subtramo 2 – La Oroya – Huancayo: 119.45 kilómetros
- Subtramo 3 – La Oroya – Dv. Cerro de Pasco: 122.57 kilómetros

Este tramo vial comprende **cuatro (4) unidades de peaje**, tres (3) existentes y una (1) nueva:

- U.P Corcona (km 48+500 Subtramo 1) Existente - En operación
- U.P Ticlio (km 123+500 Subtramo 1)\* Nuevo\*\* – **Suspendida por Fuerza Mayor\*\*\* (20/02/2018)**
- U.P Quiulla (km 18+900 Subtramo 2) Existente - En operación
- U.P Casaracra (km 10+500 Subtramo 3) Existente - En operación

\*De acuerdo con el contrato, la instalación de Ticlio se debió realizar un mes calendario posterior a la recepción del 100% de las OPA y el 50% de la ONPA (solo en los predios entregados por el MTC) – Actividad cumplida el 19 de enero de 2018 (Ver adenda No. 2)

\*\* De acuerdo con el contrato de concesión, se contemplaba la instalación en noviembre de 2014

\*\*\* Resolución No. 00008-2018-GSF-OSITRAN.

Clausula 9.1 en caso esta situación se mantenga el concedente deberá compensar a DEVIANDES por lo dejado de recaudar (Ver Cláusula 9.1)

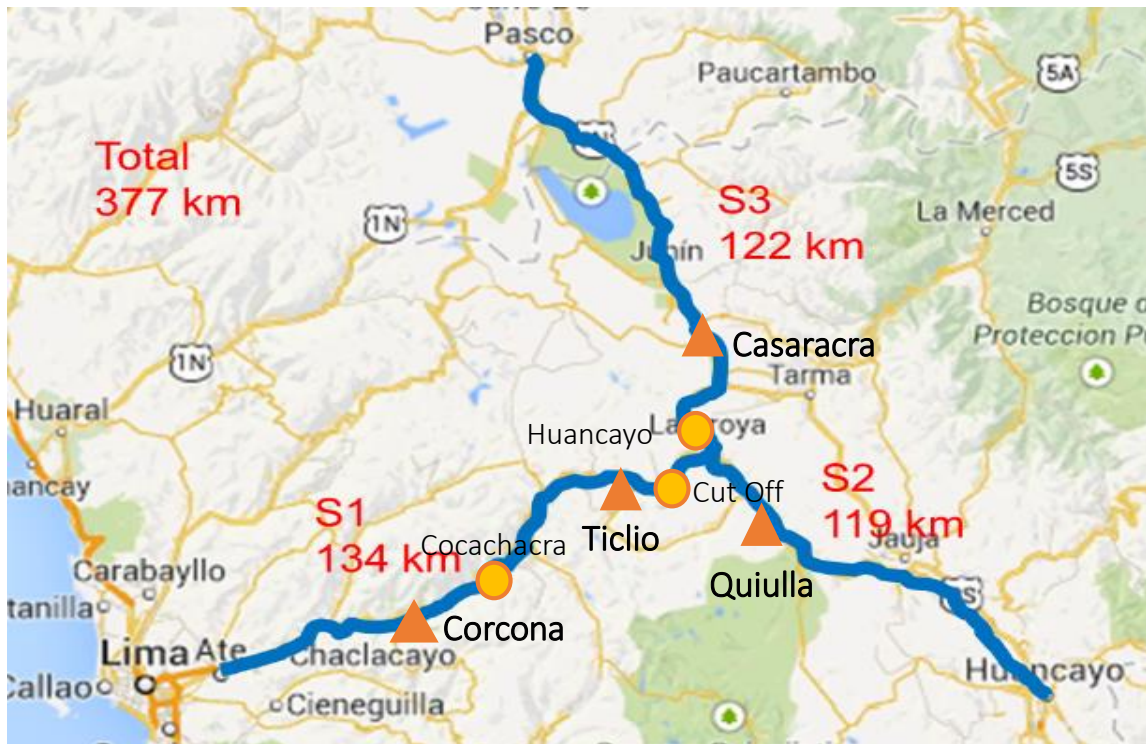
También incluye tres (3) estaciones de pesaje:

- E.P Cocachacra (km 52+200 Subtramo 1)
- E.P Cut Off (km 157+500 Subtramo 1)
- E.P Huancayo (km 10+980 Subtramo 2)

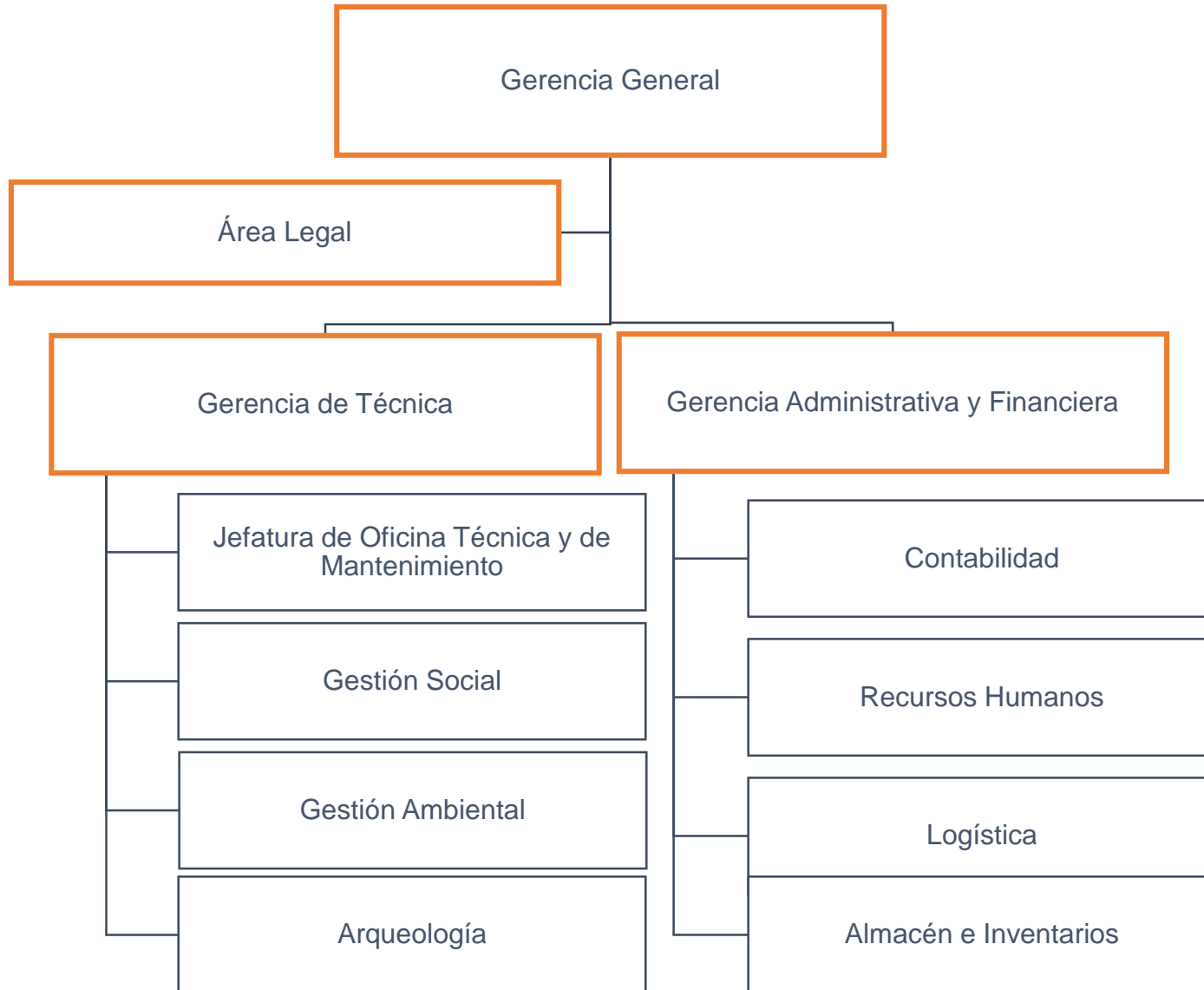
Recibida abril de 2013, rehabilitada y en operación agosto 2013  
 Recibida con observaciones 2013 y en operación (junio 2017)\*\*  
 Pendiente de entrega por parte del MTC (En estado ruinoso y sin saneamiento físico legal).

\* De acuerdo al Contrato de Concesión, las estaciones de pesaje deben estar operativas a la culminación de todas las obras (OPA + ONPA)

\*\* A partir de la suscripción de acta de acuerdo



- ▲ Unidades de Peajes
- Estaciones de Pesaje



- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 1, puente Ricardo Palma – Lo Oroya, cuenta con una longitud aproximada de 145 kilómetros y contiene la siguiente infraestructura :

- Túneles: nueve (9) existentes y uno (1) nuevo, para un total de 1.500 m.
- Puentes vehiculares: cuarenta y un (41)
- Ensanches de vía: veinte (20) los cuales representan 5,66 km, la totalidad son nuevos

## Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos de hasta 11 cm

## Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

Los siguientes 119.45 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Huancayo, este Subtramo 2 corresponde a una vía de una calzada bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: ocho (8)
- Puentes peatonales: uno (1) nuevo –Orcotuna (KM 105)

## Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos previo rompemuelle

## Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES





# Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 3, corresponde a 122.57 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Dv. Cerro de Pasco, este Subtramo corresponde a una vía de calzada sencilla bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: seis (6)
- Óvalos: dos (2) - Tarma y Vía Cerro de Pasco

Estado de la vía concesionada  
2013



Estado actual de la vía concesionada  
DEVIANDES



Baches de más de 5 m. de longitud

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

Cuadro No. 1 Evolución Historico Anual de las Inversiones Ejecutadas

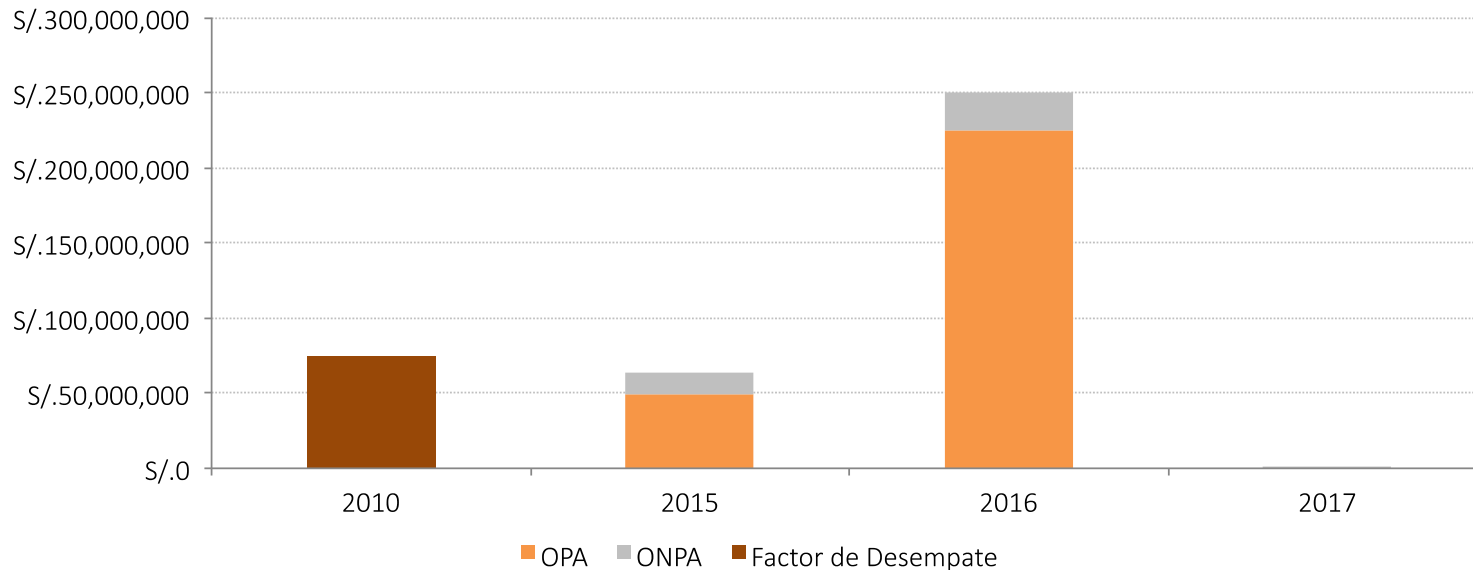
Descripción	Fecha inicio de las obras	2010	2015	2016	2017	Total
Factor de Desempate		S/. 74,068,940.00				S/. 74,068,940.00
ONPA	15/11/14		S/. 14,603,263.17	S/. 25,627,947.80	S/. 387,235.25	S/. 40,618,446.22
OPA	12/02/15		S/. 49,249,745.73	S/. 225,122,781.12	S/. -	S/. 274,372,526.85
<b>SubTotal</b>			S/. 63,853,008.89	S/. 250,750,728.92	S/. 387,235.25	S/. 389,059,913.07

Cifras incluyen IGV

Valores referenciales al EDI aprobado

OPA y ONPA: Obras Civiles a cargo del Concesionario

No se han ejecutado inversiones adicionales



Durante 2020 no se ejecutó el 50% de la ONPA debido a la falta de terrenos.

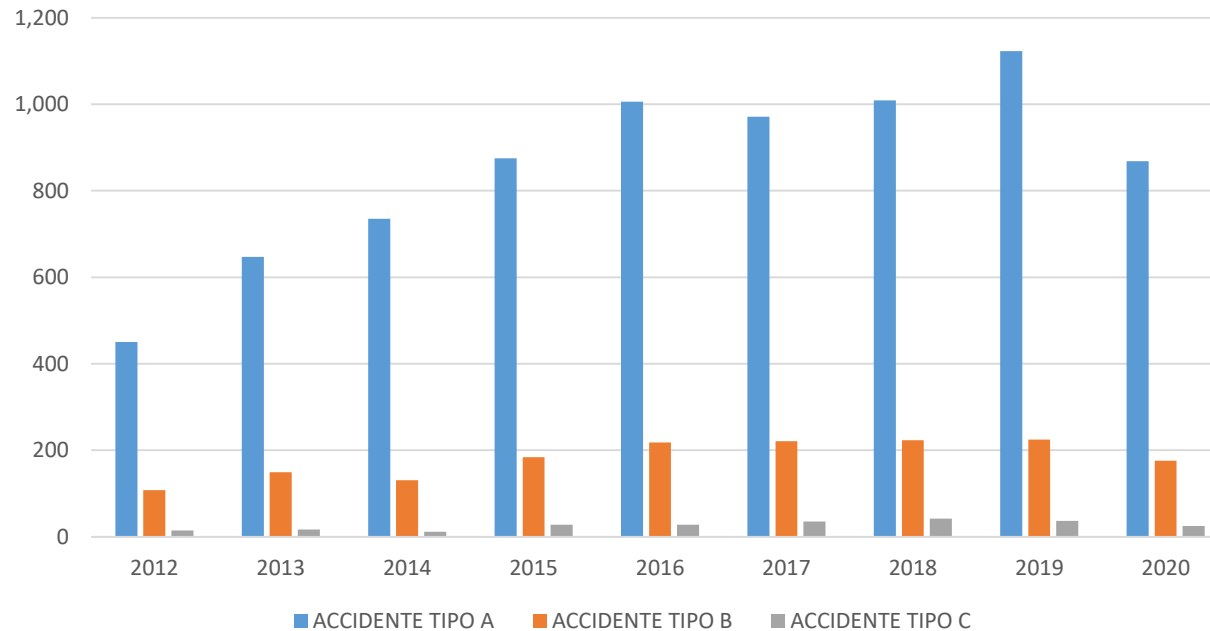
- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones

CUADRO N° 02: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE ACCIDENTES AL 2020											
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NÚMERO DE ACCIDENTES			573	813	878	1,087	1,252	1,227	1,269	1,332	1027
NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS			178	249	254	333	394	409	438	406	274
NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS			23	24	21	50	34	49	75	58	33
ACCIDENTE TIPO A			450	647	735	875	1,006	971	1,009	1,123	868
ACCIDENTE TIPO B			108	149	131	184	218	221	223	225	176
ACCIDENTE TIPO C			15	17	12	28	28	35	42	37	25

Accidente Tipo A: accidente con daños materiales

Accidente Tipo B: accidente con daños materiales y heridos

Accidente Tipo C: accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos



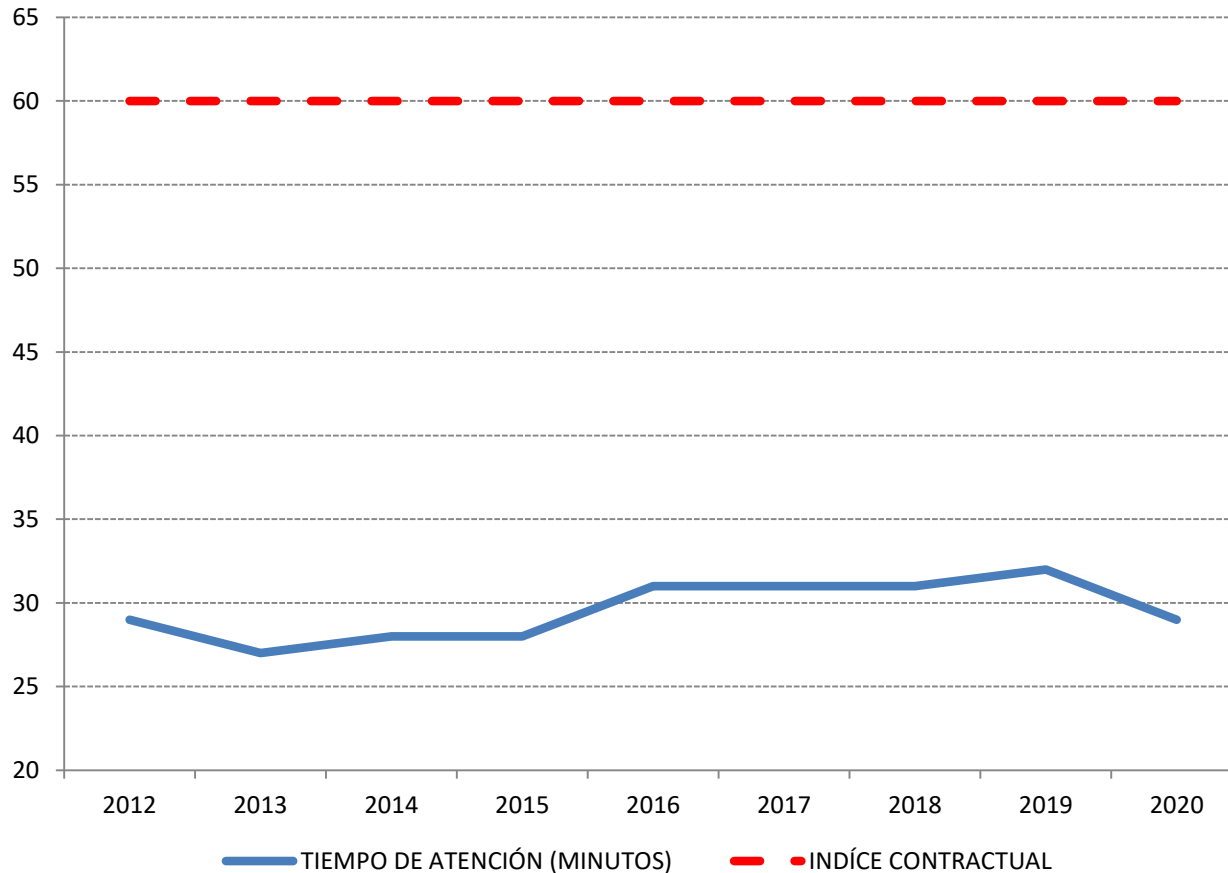
Las óptimas condiciones de la vía permiten circular a **velocidades superiores a las del diseño** de la vía.





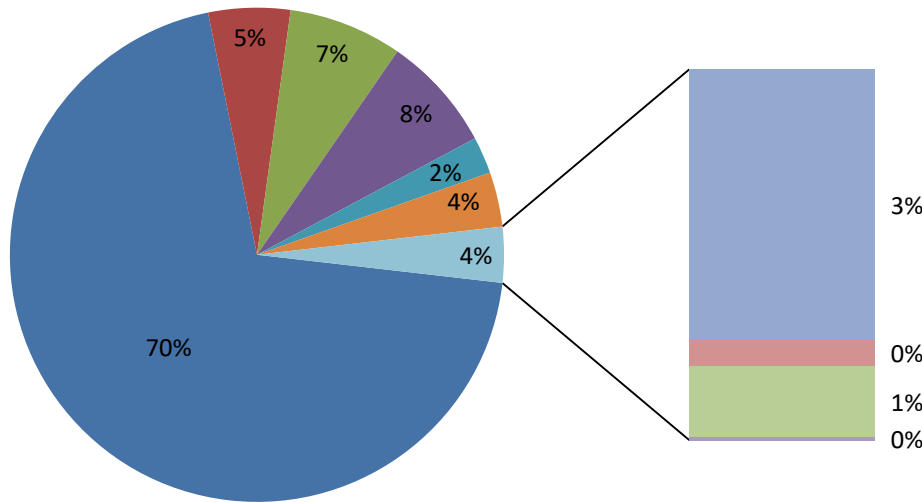






Los indicadores de gestión propia de DEVIANDES son cumplidos con creces

# Aspectos Operativos

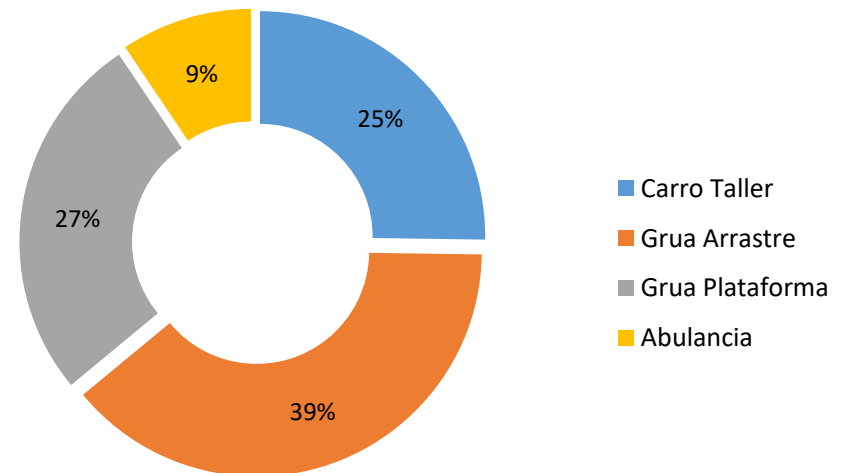


- Auxilio mecánico
- Choque frontal
- Despiste
- Despiste y volcadura
- Despiste y choque
- Asistencia médica
- Choque lateral
- Atropello
- Choque y volcadura
- Otros

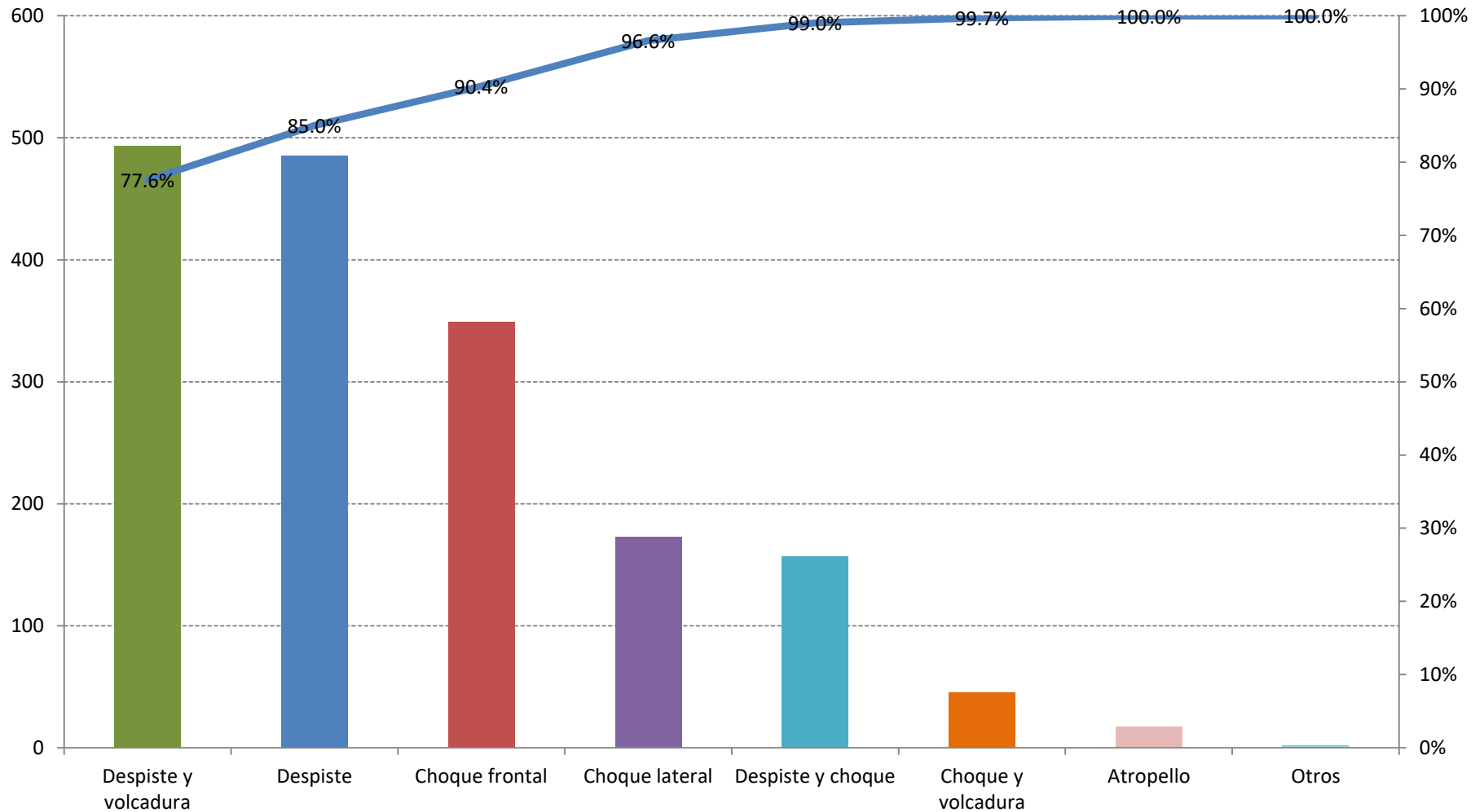
El 70% de las atenciones corresponden a fallas del parque automotor que circula por la vía, situación que **disminuye la velocidad operativa** de la misma

El **17%** de los accidentes, como despistes, en su mayoría son **ocasionados por imprudencias de los conductores y exceso de velocidad**

Los **choques frontales (5%)** se deben a imprudencias de los conductores, ajenos al estado de la vía



- Carro Taller
- Grua Arrastre
- Grua Plataforma
- Abulancia




El **90.4%** de los accidentes reportados, corresponden a causas asociadas a errores humanos de conducción



- La estación de Pesaje Cocachacra cuenta con la certificación de calibración N°. GM-027-2020, emitido por INACAL



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente







**Certificado de Verificación Posterior**  
**GM - VP - 027 - 2020**

**INACAL**  
Instituto Nacional de Calidad  
Metrología  
Laboratorio de Grandes Masas

Página 1 de 12

Expediente	<b>1037813</b>	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrológicas a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).
Solicitante	<b>Desarrollo Vial de Los Andes SAC</b>	
Dirección	<b>General Recabarren 111 Oficina 603 Miraflores</b>	
Instrumento de Medición	<b>BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO</b>	
Intervalo de Indicaciones	<b>0 kg a 15 000 kg</b>	
Marca	<b>PAT TRAFFIC</b>	
Modelo	<b>DAW 300T-2</b>	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las Intercomparaciones que éste realiza en la región.
Número de Serie	<b>0838</b>	
Resolución del Dispositivo Visualizador	<b>10 kg</b>	
Procedencia	<b>CHILE</b>	
Norma Aplicada	<b>ASTM E 1318 - 09</b>	
Fecha de Verificación	<b>Del 2020 - 12 - 02 al 2020 - 12 - 04</b>	



Este certificado de verificación posterior sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.

	
Responsable del área	Responsable del laboratorio
	
Dirección de Metrología	Dirección de Metrología

Instituto Nacional de Calidad - INACAL  
 Dirección de Metrología  
 Calle Las Cañales 19 #17, San Isidro, Lima - Perú  
 Telf: (01) 042-8822 Anexo 1501  
 Email: [metrologia@inacal.gob.pe](mailto:metrologia@inacal.gob.pe)  
 Web: [www.inacal.gob.pe](http://www.inacal.gob.pe)

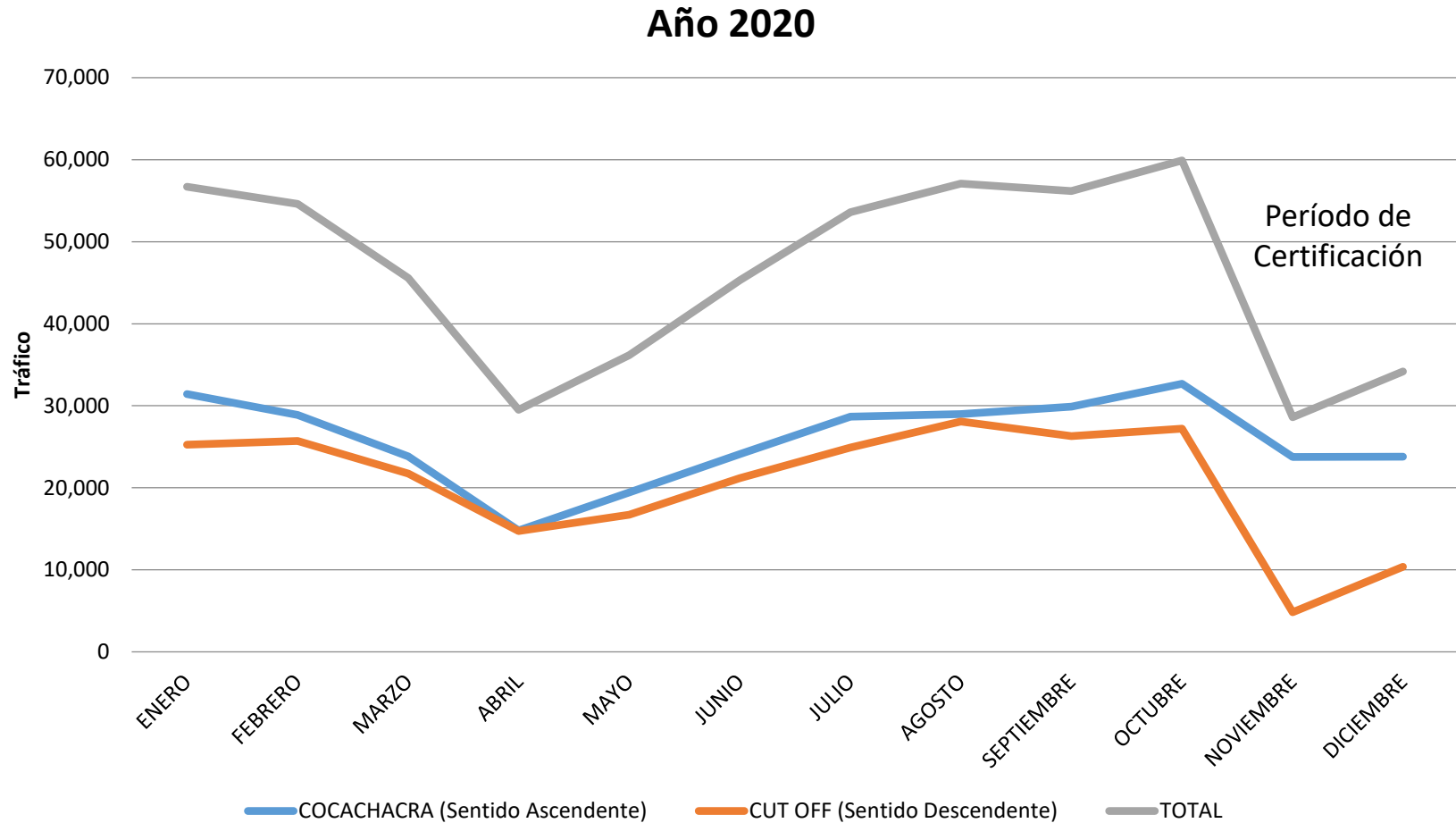
Puede verificar el número de certificado en la página:  
<http://www.inacal.gob.pe/metrologia/verificar>

- La estación de Pesaje Cut Off cuenta con la certificación de calibración N°. GM-028-2020, emitido por INACAL

 <b>Certificado de Verificación Posterior</b> <b>GM - VP - 028 - 2020</b>	
Página 1 de 12	
Expediente	1037815
Solicitante	Desarrollo Vial de los Andes SAC
Dirección	General Recabarren 111 Oficina 603 Miraflores
Instrumento de Medición	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO
Intervalo de Indicaciones	0 kg a 15 000 kg
Marca	PAT TRAFFIC
Modelo	DAW300T-2
Número de Serie	0837
Resolución del Dispositivo Visualizador	10 kg
Procedencia	CHILE
Norma Aplicada	ASTM E 1318 - 09
Fecha de Verificación	Del 2020 - 12 - 08 al 2020 - 12 - 10
<p>Este certificado de verificación posterior sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.</p>	
Responsable del área	Responsable del laboratorio
	
Dirección de Metrología	Dirección de Metrología
<p><small>Instituto Nacional de Calidad - INACAL Dirección de Metrología Calle Las Conchas N° 817, San Isidro, Lima - Perú Telf: (01) 640-8820 Anexo 1501 Email: metrologia@inacal.gob.pe Web: www.inacal.gob.pe</small></p>	



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



Inicio de cuarentena 15 de abril D.S.044.2020 PCM

Suspensión de cobro según Ley 31018 a partir del 10 de Mayo a las 0:00 hasta el 17 de Junio a las 23:59

Cocachacra pesa vehículos que circulan en sentido ascendente, Cut Off controla en sentido descendente

Del total de tráfico con exceso de peso, **solo el 0.22% es sancionado** por la autoridad

	COCACHACRA	CUT OFF	TOTAL
ENERO	185	152	337
FEBRERO	188	117	305
MARZO	105	50	155
ABRIL	0	0	0
MAYO	0	0	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	18	12	30
SEPTIEMBRE	10	2	12
OCTUBRE	24	5	29
NOVIEMBRE	14	2	16
DICIEMBRE	172	189	361
<b>TOTAL</b>	<b>716</b>	<b>529</b>	<b>1,245</b>

- El mayor reto no consiste en imponer infracciones, sino persuadir a los infractores a cumplir la norma
- Una vez impuesta la papeleta el vehículo no es obligado a cumplir la norma
- En los meses de noviembre y diciembre se realizó el mantenimiento de las losas de las estaciones de pesaje
- Se presentan dificultades para evitar la elusión de las estaciones de pesaje
- Falta de apoyo policial

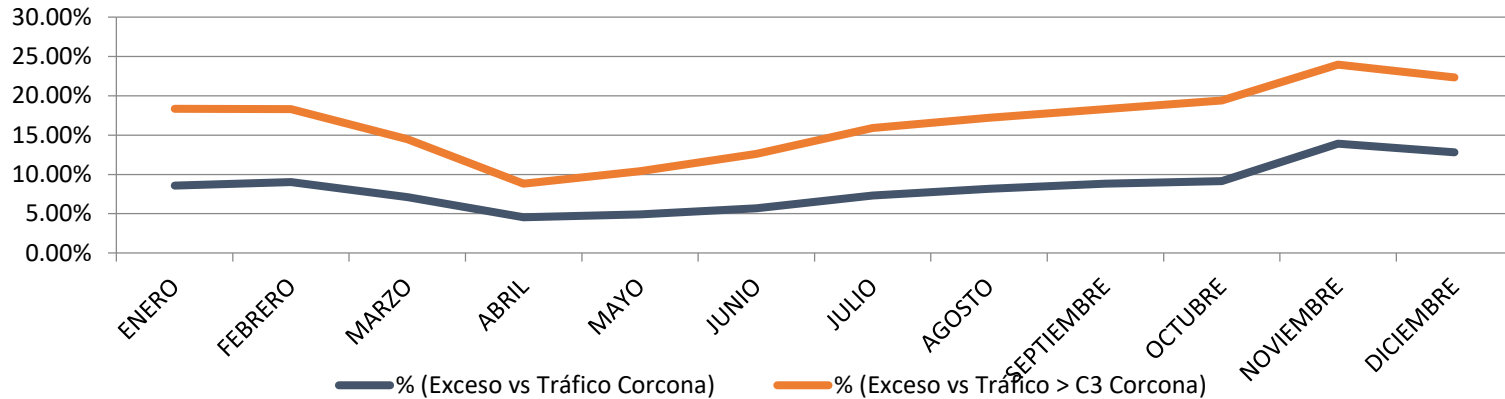
Inicio de cuarentena 15 de abril D.S.044.2020 PCM

Suspensión de cobro según Ley 31018 a partir del 10 de Mayo a las 0:00 hasta el 17 de Junio a las 23:59

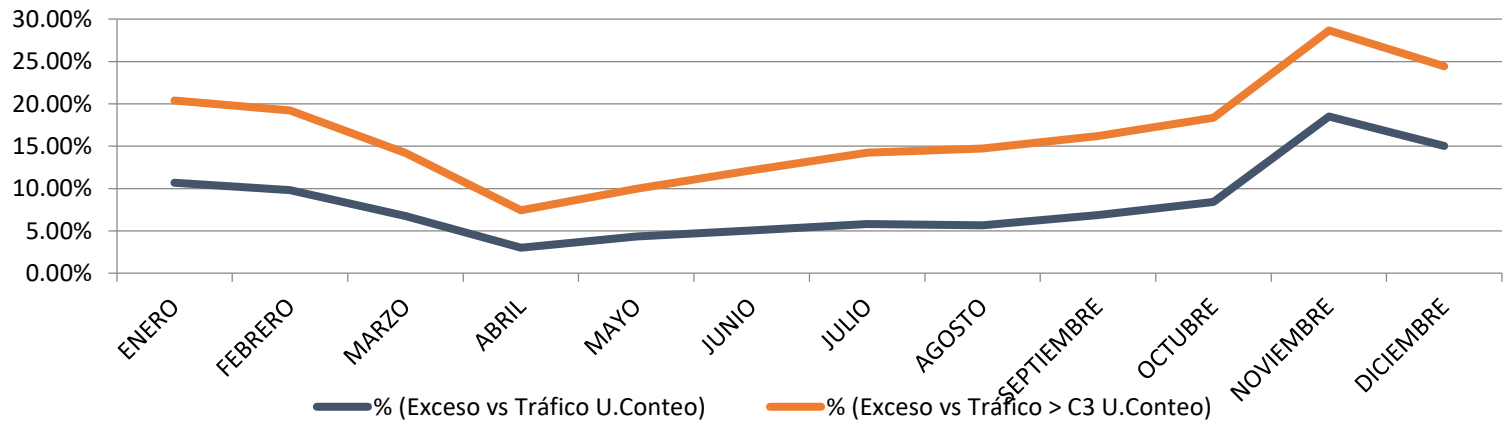


# Aspectos Operativos - Operaciones

% vehículos en exceso (medidos en Cocachacra) frente al tráfico real de la unidad de peaje más cercana, Corcona.



% vehículos en exceso (medidos en Cut Off) frente al tráfico real de la unidad de conteo más cercana, Casapalca.



Inicio de cuarentena 15 de abril D.S.044.2020 PCM

Suspensión de cobro según Ley 31018 a partir del 10 de Mayo a las 0:00 hasta el 17 de Junio a las 23:59



# Aspectos Operativos

Durante



Durante



Después



Después





Durante



Después



Durante



Después





Durante



Después



Durante



Después





Durante



Durante



Después



Después



# Aspectos Operativos





# Aspectos Operativos





# Aspectos Operativos – Mantenimiento (2020)

---

## **Mantenimiento Rutinario:**

Las actividades permanentes ejecutadas para mantener los niveles de servicio contractuales, están referidas principalmente a labores de limpieza, bacheo, perfilado, roce, eliminación de derrumbes de pequeña magnitud, así como de limpieza o reparación de juntas de dilatación, elementos de apoyo, pintura y drenaje en la superestructura y subestructura de los puentes.

Durante 2020 se ejecutaron S/ 10.00 millones en estas actividades.

Los trabajos realizados, es el producto de la limpieza al sistema de drenaje de alcantarillas, cunetas, drenes; vigilancia y control de la vía, calzada, berma derecho de vía y puentes, a fin de generar transitabilidad en la vía, cabe mencionar que se ejecutó dichos trabajos en el Sub Tramo 1: Pte. Ricardo Palma – La Oroya, Sub Tramo 2: La Oroya – Huancayo y Sub Tramo 3: La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.

En los siguientes cuadros se detallan las principales cantidades de obra ejecutadas por cada sector de la vía.

# Actividades de Mantenimiento Global (2020)

SUB TRAMO 1: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA.															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	TOTAL
<b>PATRULLAJE DE LA VIA</b>															
101	Vigilancia y control	km	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	1,624
<b>CALZADA</b>															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m	0	0	2,194	38	0	560	1,176	2,187	0	870	1,225	485	8,735
202	Tratamiento de fisuras en la calzada de >5mm	m	0	589	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	631
203	Bacheo superficial	m2	69	235	91	0	0	0	64	27	45	200	90	0	821
207	Sellos de arena (enarenado)	m	0	203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203
208	Limpieza de calzada	km	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	14	19
209	Tratamiento superficial	m	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
210	Micropavimento	m2	0	447	0	0	0	0	0	0	41,044	0	0	0	41,491
211	Tratamiento de fisuras en losas de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10
<b>BERMA</b>															
301	Limpieza de berma lateral	km	7	7	11	9	3	5	7	1	6	3	8	5	72
<b>OBRAS DE DRENAJE</b>															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	294	233	232	208	216	248	288	364	318	293	310	219	3,223
502	Limpieza de cunetas	m	107,821	93,590	112,797	90,083	78,275	59,289	68,528	80,271	79,308	68,391	89,738	85,029	1,013,120
502.A	Limpieza de pases vehiculares	m	10	28	10	161	49	88	0	200	7	81	41	30	705
503	Limpieza de cunetas de coronación	m	0	0	0	300	350	0	0	400	2,460	1,510	560	600	6,180
505	Conservación de obras de arte	m	7	6	17	0	0	2	6	2	7	4	2	3	56
506	Reparación de cuneta según tipo	m	0	3	21	0	0	0	36	370	10	0	16	21	477
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m3	5	10	3	0	2	0	0	7	3	0	0	48	79
508	Sellado de juntas de construcción (cunetas)	m2	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
510	Construcción de parapetos	und.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
<b>SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL</b>															
607	Reposición de tachas reflectivas	und.	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	285	0	326
608	Marcas en el pavimento	m2	0	11,719	16,556	6,008	399	215	8,636	16,862	2,438	2	0	0	62,835
609	Limpieza de marcas en el pavimento	km	0	16	0	0	0	0	2	5	7	0	7	4	39
610	Mantenimiento de reductores de velocidad	m2	3	10	3	0	0	0	13	0	20	5	0	5	59
611	Pintura de reductores de velocidad	m2	0	0	53	100	30	50	50	0	123	0	0	65	470
612	Construcción de reductores de velocidad	m2	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	5	23
<b>SEÑALIZACIÓN VERTICAL</b>															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	4	49	18	6	0	2	16	3	2	10	12	11	133
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	2	13	4	9	0	4	5	2	2	3	5	1	50
703	Reposición de señal reglamentaria octogonal 0.75m x 0.75m	und.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
704	Reposición de señales informativas	und.	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	2	0	0	14	0	1	0	3	1	5	4	4	34
706	Reposición de hitos kilométricos	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4
707	Conservación de postes de soporte de señales	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	4
708	Hidrolimpieza de señales	km	8	433	18	1	0	6	2	31	36	22	0	94	652
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	0	0	0	1	0	1	1	2	0	0	0	5	10
710	Limpieza de hitos kilometricos	und.	1	7	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	12
711	Pintura de hitos kilometricos	und.	0	0	5	0	6	7	3	4	1	0	1	5	32
713	Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	0	2	58	5	6	36	6	15	4	1	25	10	168

# Mantenimiento R. Palma – La Oroya (2020)

SUB TRAMO 1: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA.															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	TOTAL
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	8	112	31	93	21	108	21	8	33	35	20	196	686
802	Reposición y reparación de Barreras de seguridad	m	0	0	8	22	0	0	0	0	0	0	0	30	60
802.A	Reposición de terminales	und.	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	2	6	12
802.B	Colocación de captafaros	und.	13	8	19	26	0	0	0	0	0	0	8	0	74
802.C	Reposición o reemplazo de vigas	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11	0	0	15
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	42	11	34	21	0	0	12	36	54	61	97	214	582
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	1,680	3,120	2,267	28	0	0	0	1,669	0	0	0	460	9,224
805	Conservación de postes delineadores	und.	21	0	8	0	0	0	0	0	0	0	40	10	79
806	Limpieza de postes delineadores	und.	278	1,268	219	60	60	10	35	18	0	5	0	1	1,954
807	Pintado de postes delineadores	und.	162	5	170	3	0	115	21	10	57	5	30	6	584
<b>DERECHO DE VÍA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	4	5	10	13	2	3	1	1	1	1	1	0	43
902	Roce con equipo	km	0	5	6	8	3	1	0	0	1	0	0	0	23
903	Limpieza del derecho de vía	km	6	3	4	4	25	1	10	2	17	5	0	4	81
908	Relleno de Carcavas	m2	0	0	0	4	0	0	4	0	1	1	15	1	26
<b>PUENTES</b>															
1001	Limpieza de tablero	und.	8	6	9	13	13	9	11	19	16	14	8	5	131
1002	Reposición de barandas de puentes	und.	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10
1003	Reemplazo/reparación de juntas extremas o intermedias	m	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
1004	Sello de grietas en el concreto	m2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1009	Limpieza de cauce	m	28	0	0	0	70	0	0	0	0	321	0	50	469
1010	Limpieza de barandas metalicas	m	0	65	280	0	0	0	0	240	0	0	0	0	585
1013.A	Reparación de juntas de dilatación en puentes	m	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1014	Limpieza de elementos de apoyo	m	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	1	0	7
1015	Limpieza de subestructura	m	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
1016	Pintura en baranda de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	0	120
1017	Limpieza de barandas de concreto	m	0	250	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	320
1018	Pintura de muros	m2	0	10	390	0	0	0	50	0	0	118	0	0	568
1018.A	Limpieza de muros	und.	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	5	0	205
1021	Pintura de veredas - bordes.	m	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
<b>CALZADA Y TUNELES</b>															
1102	Limpieza de calzada y berma	km	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
1103	Pintado de sardinel	m2	0	0	0	0	156	414	0	199	0	0	0	0	769
1105	Limpieza de veredas y/o sardineles	m	0	0	0	0	0	0	190	0	0	0	0	0	190
<b>INCIDENCIAS</b>															
1202	Limpieza de derrumbes menores a 200 m3	m2/m3	291	558	31	0	3	0	0	155	70	22	0	168	1,298
1203	Limpieza de derrame de combustible	m2/m3	0	45	175	400	0	0	250	155	1,150	0	30	0	2,205
1205	Limpieza de derrame de aceite	m2/m3	105	0	0	60	60	0	30	0	62	315	60	0	692
1210	Obstrucción de Rocas	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
1212	Obstrucción de Materiales - Ladrillos	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m2/m3	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
1229	Caida de nevada	ml	8,000	0	7,000	0	0	0	0	0	0	0	0	7,000	22,000
1243	Limpieza de derrame de hidrólina	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	210	0	0	0	20	230
1246	Obstrucción de Material - Mineral	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	15	20
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1307	Limpieza y desinfección de la Unidad de Peaje Corcona	m2	0	0	0	3,300	3,000	0	0	0	0	0	0	0	6,300
1308	Limpieza y desinfección - Centro de Control Operaciones	m2	0	0	0	2,080	2,600	0	0	240	0	0	0	0	4,920
1309	Limpieza y desinfección - Unidad de Pesaje Cocachacra.	m2	0	0	0	200	200	0	0	0	0	0	0	0	400
1310	Limpieza y desinfección - Unidad de Pesaje Cut Off.	m2	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	500
1311	Limpieza y desinfección - Unidad de Coteo Casapalca.	m2	0	0	0	240	0	0	0	600	0	0	0	0	840
1314	Limpieza y desinfección - Oficina y Almacén de Matucana.	m2	0	0	0	600	600	0	0	0	0	0	0	0	1,200
1315		und.	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3





# Mantenimiento La Oroya – Huancayo (2020)

SUB TRAMO 2: LA OROYA - HUANCAYO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	TOTAL
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	32	0	14	0	0	0	82	0	0	34	7	92	261
802	Reposición y reparación de Barreras de seguridad	m	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
802.A	Reposición de terminales	und.	7	0	1	0	0	0	0	0	0	12	0	1	21
802.B	Colocación de captafaros	und.	3	0	14	0	0	0	3	0	0	10	0	35	65
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	0	0	48	4	0	0	3	4	0	18	0	41	118
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	0	113	2,320	0	170	680	30	0	155	796	1,110	2,142	7,516
805	Conservación de postes delineadores	und.	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	8	26
805.A	Conservación de vigas de guardavias doble onda	und.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
806	Limpieza de postes delineadores	und.	6	28	498	0	20	0	0	0	0	25	25	45	647
807	Pintado de postes delineadores	und.	0	0	28	1	0	0	0	0	0	19	0	5	53
<b>DERECHO DE VÍA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	0	5	0	1	2	1	1	3	1	1	1	3	19
902	Roce con equipo	km	51	53	47	6	14	14	6	65	14	2	12	6	289
903	Limpieza del derecho de vía	km	9	6	6	1	1	2	2	102	2	2	5	10	147
908	Relleno de Carcavas	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	33	5	0	12	51
<b>PUENTES</b>															
1001	Limpieza de tablero	und.	4	2	4	2	2	6	2	3	4	2	5	2	38
1009	Limpieza de cauce	m	0	0	0	0	0	0	4	0	0	450	0	0	454
1015	Limpieza de subestructura	m	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
1019	Pintura de barandas metálicas	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1020	Reparación superficial de elementos de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INCIDENCIAS</b>															
1202	Limpieza de derrumbes menores a 200 m3	m2/m3	0	25	30	0	75	0	0	4	0	0	0	0	134
1203	Limpieza de derrame de combustible	m2/m3	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
1205	Limpieza de derrame de aceite	m2/m3	0	0	0	0	0	0	8	0	0	72	0	0	80
1212	Obstrucción de Materiales - Ladrillos	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	18
1222	Limpieza de calzada	m2/m3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
1226	Obstrucción por caída de árbol	und	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133	0	0	133
1244	Obstrucción de Material - Bolsas de pegamento de máyolica	m2/m3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1312	Limpieza y desinfección en la Unidad de Peaje de Quiulla.	m2	0	0	0	400	160	0	0	0	0	0	0	0	560

# Mantenimiento La Oroya – Dv Cerro de Pasco (2020)

SUB TRAMO 3: LA OROYA - DV. CERRO DE PASCO															
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	TOTAL
<b>PATRUILLAJE DE LA VIA</b>															
101	Vigilancia y control	km	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	1,471
<b>CALZADA</b>															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m	0	0	917	0	0	0	178	0	40	710	50	69	1,964
203	Bacheo superficial	m2	0	0	3	0	0	0	0	3	5	25	5	0	42
208	Limpieza de calzada	km	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	5
<b>BERMA</b>															
301	Limpieza de berma lateral	km	14	13	14	7	7	5	108	11	14	17	21	15	248
<b>OBRAS DE DRENAJE</b>															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	62	44	69	40	18	37	55	114	85	81	99	83	787
502	Limpieza de cunetas	m	36,237	50,208	58,912	42,778	19,270	28,878	25,187	59,453	55,481	46,095	74,927	56,436	553,862
503	Limpieza de cunetas de coronación	m	0	0	0	0	2,060	1,970	1,400	5,805	5,160	4,609	5,395	4,850	31,249
504	Limpieza de drenes	m	0	0	0	8	13	8	4	76	205	65	500	125	1,004
505	Conservación de obras de arte	m	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	12
506	Reparación de cuneta según tipo	m	559	3	1	0	0	0	39	0	0	6	0	1	609
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m3	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50
511	Reparación de emboquillado de alcantarilla	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL</b>															
608	Marcas en el pavimento	m2	0	6,818	2,536	40	110	40	2,336	4,274	47	0	10	0	16,211
610	Mantenimiento de reductores de velocidad	m2	0	0	0	0	0	0	0	9	0	10	0	15	34
611	Pintura de reductores de velocidad	m2	0	0	0	180	60	0	0	0	0	0	0	0	240
<b>SEÑALIZACIÓN VERTICAL</b>															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	1	7	9	0	0	0	2	0	0	2	2	1	24
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	0	4	10	0	0	0	0	0	0	2	3	1	20
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	0	14	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	17
706	Reposición de hitos kilométricos	und.	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	6
707	Conservación de postes de soporte de señales	und.	0	0	1	1	0	0	1	2	1	2	0	0	8
708	Hidrolimpieza de señales	km	0	0	0	0	0	0	0	9	9	2	4	3	27
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	19	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	23
711	Pintura de hitos kilométricos	und.	0	2	5	0	0	3	0	0	0	3	1	1	15
713	Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	0	0	3	0	0	0	1	0	0	2	1	0	7
<b>ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA</b>															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavías doble onda (l=3.81m)	m	0	0	0	0	0	0	0	0	4	218	3	5	230
803	Reposición de postes delimitadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	21	114	2	0	0	0	4	62	0	35	19	80	337
804	Limpieza de guardavías y barreras de seguridad	m	180	300	1,053	0	0	0	450	293	0	186	0	0	2,462
805	Conservación de postes delimitadores	und.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	7	0	5	14
806	Limpieza de postes delimitadores	und.	352	288	532	0	180	0	0	11	30	265	35	15	1,708
807	Pintado de postes delimitadores	und.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
<b>DERECHO DE VIA</b>															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	9	8	3	2	3	3	0	1	3	4	1	2	39
902	Roce con equipo	km	3	9	14	6	9	6	2	3	0	0	0	0	52
903	Limpieza del derecho de vía	km	14	14	12	0	0	1	2	0	1	1	2	9	57
908	Relleno de Carcavas	m2	0	0	0	0	0	0	4	0	24	0	0	2	32
<b>PUNTES</b>															
1001	Limpieza de tablero	und.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1004	Sello de grietas en el concreto	m	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
1009	Limpieza de cauce	m	0	0	0	0	156	100	0	4	5	0	100	0	365
1016	Pintura en baranda de concreto	m	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
1020	Reparación superficial de elementos de concreto	m2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INCIDENCIAS</b>															
1227	Limpieza de derrame de combustible y aceite	m30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	320	0	365
1240	Limpieza de aceite de palma	ml	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
1242	Limpieza de derrame de aditivo para concreto	m3/m2	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50
<b>OTROS TRABAJOS</b>															
1313	Limpieza y desinfección en la Unidad de Peaje de Casaraca.	m2	0	0	0	0	0	0	500	0	0	80	200	250	1,030

## **Mantenimiento Periódico:**

Durante el año 2020 se identificó los sectores a intervenir producto de las evaluaciones de condición superficial, condición estructural y condición funcional; de estas evaluaciones se determinó que la vía presenta principalmente deterioros de condición superficial, entendiéndose por esto: fisuras y ahuellamientos para lo cual se ejecutaron trabajos de micropavimento y capa nivelante (mezcla asfáltica en caliente).

Durante 2020 se ejecutaron S/ 8.50 millones en estas actividades.

## **APLICACIÓN DE MICROPAVIMENTO**

La colocación del micropavimento requiere el cierre del carril donde se realizará la intervención, es así que el otro carril permitirá que el flujo vehicular no sea afectado, se tendrá personal encargado de la señalización y de la seguridad vial, asimismo, DEVIANDES comunicará a los usuarios y localidades aledañas las actividades programadas para cada semana de trabajo. Los tramos que presenten ahuellamiento severo, ahuellamiento de 12 mm, requerirán de dos capas de micropavimento a fin de nivelar completamente la superficie, asimismo, previo a la aplicación de micropavimento se realizarán los trabajos preliminares necesarios, tales como: tratamiento de fisuras, fresado de corrimientos y bacheos con mezcla en frío.

Con el fin de controlar los ahuellamientos y mantener los niveles de servicios del contrato de concesión los sectores a intervenir son los siguientes:

# Aspectos Operativos – Mantenimiento (2020)

Sectores a intervenir subtramo 1: Puente Ricardo Palma - La Oroya

INICIO	FINAL	ÁREA SUPERFICIAL A INTERVENIR
38+306	50+000	5,544.00
50+000	60+000	5,148.00
60+000	70+000	22,140.00
70+000	80+000	12,888.00
80+000	90+000	6,134.00
90+000	100+000	17,496.00
100+000	110+000	5,652.00
110+000	120+000	3,888.00
120+000	130+000	
130+000	140+000	11,430.00
140+000	150+000	11,210.00
150+000	160+000	7,250.00
160+000	173+657	32,838.00

Sectores a intervenir subtramo 2: La Oroya- Huancayo

INICIO	FINAL	ÁREA SUPERFICIAL A INTERVENIR
0+000	10+000	-
10+000	20+000	-
20+000	30+000	5,022.00
30+000	40+000	396.00
40+000	50+000	-
50+000	60+000	-
60+000	70+000	864.00
70+000	80+000	684.00
80+000	90+000	432.00
90+000	100+000	2,304.00
100+000	110+000	5,724.00
110+000	119+450	6,876.00

El área de intervención para el Subtramo 1 es de 141,618 m<sup>2</sup> para lo cual se ejecuto en 2 etapas durante el mes de agosto-setiembre del 2020 se ejecuto aprox. 40,602 m<sup>2</sup> (Etapa 1) y en los meses de noviembre y diciembre del 2020 se ejecuto aprox. 81,985 m<sup>2</sup> (Etapa 2), en esta ultima etapa solo se pudo ejecutar el 50% debido a que iniciaron las lluvias por lo que continuaran a partir del marzo 2021.

El área a de intervención para el Subtramo 2 es de 22,302 m<sup>2</sup> para lo cual se ejecuto en solo 1 etapa durante el mes de agosto-setiembre del 2020 aprox. 26,103 m<sup>2</sup>, este incremento se debió a que la evaluación fue realizada en el mes de febrero y hasta el momento de la intervención se generaron mayores daños.

## APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE

Debido a la presencia de sectores con ahuellamiento y fisuras severas se ha optado por la aplicación de mezcla asfáltica en caliente, a continuación se listan los sectores:

Progresiva		Longitud (m)	Ancho (m)	Área (m2)
98+325	98+575	250	3.60	900.00
98+610	98+704	94	7.20	676.80
134+510	134+521	11	3.60	39.60
134+550	134+564	14	3.60	50.40
134+600	134+800	200	3.60	720.00
135+728	135+750	22	3.60	79.20
135+679	135+869	190	3.60	684.00
137+141	137+171	30	7.20	216.00
147+100	147+223	123	3.60	442.80
148+000	148+905	905	3.60	3258.00
148+820	148+876	56	3.60	201.60
155+646	155+866	220	3.60	792.00
158+020	158+200	180	7.20	1296.00
165+000	165+056	56	3.60	201.60
165+200	165+510	310	3.60	1116.00
165+565	165+830	265	3.60	954.00
166+875	167+055	180	8.80	1584.00
167+135	167+290	155	8.90	1379.50
167+640	167+700	60	3.60	216.00
168+850	168+892	42	3.60	151.20
169+070	169+130	60	3.60	216.00
169+555	169+695	140	3.60	504.00
169+555	169+595	40	3.60	144.00
170+345	170+455	110	11.40	1254.00
170+480	170+521	41	3.60	147.60
170+815	171+005	190	9.90	1881.00
171+150	172+100	950	3.60	3420.00
171+490	171+630	140	3.60	504.00
172+220	172+300	80	3.60	288.00
172+565	172+705	140	10.00	1400.00
172+735	173+200	465	14.00	6510.00
173+415	173+625	210	14.00	2940.00



## MONITOREO AMBIENTAL 2020:

- Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido Ambiental
- Monitoreo de Calidad de Agua
- Monitoreo de Calidad de Suelos
- Monitoreo de Flora y Fauna



## RESIDUOS SÓLIDOS:

Durante el año 2020 se realizó la recolección de los residuos sólidos que se encontraban en la Concesión.

Los residuos biocontaminados provenientes de las ambulancias son almacenados en un contenedor especial.

Además, como parte del reaprovechamiento de los residuos sólidos, se donó llantas en desuso, cilindros de metal, bienes en desuso, entre otros.





## SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL:

Durante el año 2020 se implementó señalización ambiental sobre “consERVE el medio ambiente”, “proTEJAMOS nuestro medio ambiente”, “río Mantaro recuperemos nuestro río evitemos la contaminación”, “no arroJE basura a las cunetas”, “zona de pastoreo cruce de animales”, “animales en la vía”, entre otros en diferentes progresivas de la carretera.



## RECURSOS NATURALES:

Durante el año 2020 se protegió los recursos naturales (fauna y ecosistemas) colindantes a la carretera que pueden ser afectadas.

Es por ello que en la Concesión se implementó señalización sobre “giba”, “velocidad máxima”, “disminuya la velocidad”, “despacio”, entre otras colocadas en diferentes progresivas de la carretera, las cuales están dirigidas a los usuarios a fin de que disminuyan la velocidad de los vehículos y se pueda proteger la fauna circundante.

Asimismo, se tuvo en cuenta la realización del mantenimiento preventivo, correctivo y la revisión técnica de los vehículos, con la finalidad de corregir desperfectos que pudieran afectar los recursos naturales.



## AREAS AUXILIARES:

La concesión cuenta con depósitos de material excedente (DME) para la disposición de material proveniente de las actividades.

Durante el año 2020, se realizó la compactación y explanación del material.

**DME – Km. 047+100**  
**SUB TRAMO 1**



**DME – Km. 068+000**  
**SUB TRAMO 1**



**DME – Km. 079+880**  
**SUB TRAMO 1**



Durante el año 2021, se cumplirá con la implementación de los programas establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental de la Concesión.



## Seguridad Vial:

Estamos en **TEMPORADA DE LLUVIAS**

Maneje con precaución y respete las señales de tránsito

**¡VIAJEMOS SEGUROS!**

**Servicios al usuario**

- Servicios higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Central de emergencias 24 horas
- Postes S.O.S.

**CENTRAL EMERGENCIAS**  
 RPC 965401911  
 RPM # 951504911  
 FLJO (01)7199911

www.deviandes.com

### PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS

**¿Qué es el coronavirus?**

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves.

**¿Cómo se transmite?**

Se ha detectado la transmisión de persona a persona, a través de gotitas o partículas acuosas que son expulsadas al ambiente al toser o estornudar.

**Sigue estas recomendaciones:**

- Lávate las manos** frecuentemente con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- Cúbrete la nariz y boca** con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- Evita el contacto** directo con personas con problemas respiratorios.
- Evita tocarte** los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.

Para más información llama gratis al **113 SALUD**

EL PERÚ PRIMERO

### RECOMENDACIONES

**PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS**

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón, mínimo 20 segundos.

Cúbrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable y evita contagiar a los demás.

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.

Evita el contacto directo con personas con síntomas respiratorios.

Ministerio de Salud

EL PERÚ PRIMERO

### MEDIDAS Y ACCIONES FRENTE AL CORONAVIRUS

**Prohibida la circulación de todo transporte particular**

Gobierno del Perú

EL PERÚ PRIMERO

### MANTENIMIENTO SERVICIO ESENCIAL EN BIEN DE LA SEGURIDAD DE NUESTROS USUARIOS

DEVIANDES SAC, empresa concesionaria del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo y La Oroya-Dv.Cerro de Pasco, en cumplimiento a las disposiciones dadas por el Gobierno, continúa realizando las labores de operación, mantenimiento rutinario, atención de accidentes y emergencias viales en los 03 Subtramos que comprende la concesión de la Carretera Central, con el objetivo de mantener el buen estado de las vías, permitiendo así la continuidad de la cadena logística y de abastecimiento de productos de primera necesidad.

El mantenimiento de la carretera y los servicios de atención a nuestros usuarios, requieren la presencia física de grupos reducidos de trabajadores de la concesionaria, contratistas y/o supervisores en campo. Todos estos trabajos se vienen ejecutando respetando todos los protocolos y medidas de seguridad dispuestas por el Gobierno, garantizando el bienestar de nuestros colaboradores y población aledaña.

En ese sentido, es importante precisar que, para que lo establecido en el D.S.046.2020 PCM, que garantiza la cadena logística y abastecimiento de productos de primera necesidad se cumpla, es necesaria la utilización de la infraestructura de transporte de uso público (vial, aérea, portuaria y ferroviaria), infraestructura que debe mantenerse operativa con los niveles servicios adecuados.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en bien del País y de nuestros usuarios, manteniendo todo el tiempo la transitabilidad en la Carretera Central, tramo concesionado, asegurando así, el normal abastecimiento a la población del País que se encuentra en modo "aislamiento social", como parte de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional.

Lima, marzo de 2020.

DEVIANDES

### ¡Feliz navidad y un próspero año nuevo!

¡Que la armonía, la paz y la felicidad reine en nuestros usuarios en estas fiestas!!

Central de emergencias  
 965401911 - 951504911 - (01)7199911

DEVIANDES

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

# Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJES EN CARRETERAS AL 2020											
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (*)	2019 (*)	2020 (**)
VEHÍCULOS	303,007	1,948,848	3,727,240	4,477,124	4,648,573	4,915,949	5,183,319	5,195,255	6,355,610	7,996,047	5,868,128
LIVIANOS	144,557	940,340	1,829,287	2,181,796	2,290,990	2,499,190	2,702,690	2,697,416	3,324,887	4,171,550	2,934,064
PESADOS	158,450	1,008,508	1,897,953	2,295,328	2,357,583	2,416,759	2,480,629	2,497,839	3,030,723	3,824,497	2,934,064
INGRESOS (S/)	S/ 4,857,917.11	S/ 30,926,156.70	S/ 39,558,734.58	S/ 43,966,222.42	S/ 48,992,313.74	S/ 63,624,524.70	S/ 71,935,523.20	S/ 75,097,711.90	S/ 91,270,895.80	S/ 120,159,177.00	S/ 92,854,854.30
RECAUDACIÓN LIVIANOS	S/ 1,046,422.18	S/ 6,820,181.42	S/ 8,072,797.61	S/ 8,674,367.25	S/ 9,638,750.91	S/ 13,048,681.50	S/ 15,412,629.70	S/ 15,969,818.40	S/ 19,596,726.90	S/ 25,365,458.60	S/ 18,363,907.90
RECAUDACIÓN PESADOS	S/ 3,811,494.93	S/ 24,105,975.28	S/ 31,485,936.97	S/ 35,291,855.17	S/ 39,353,562.82	S/ 50,575,843.20	S/ 56,522,893.50	S/ 59,127,893.50	S/ 71,674,168.90	S/ 94,793,718.40	S/ 74,490,946.40

(\*\*) Inicio de cuarentena 15 de abril D.S.044.2020 PCM

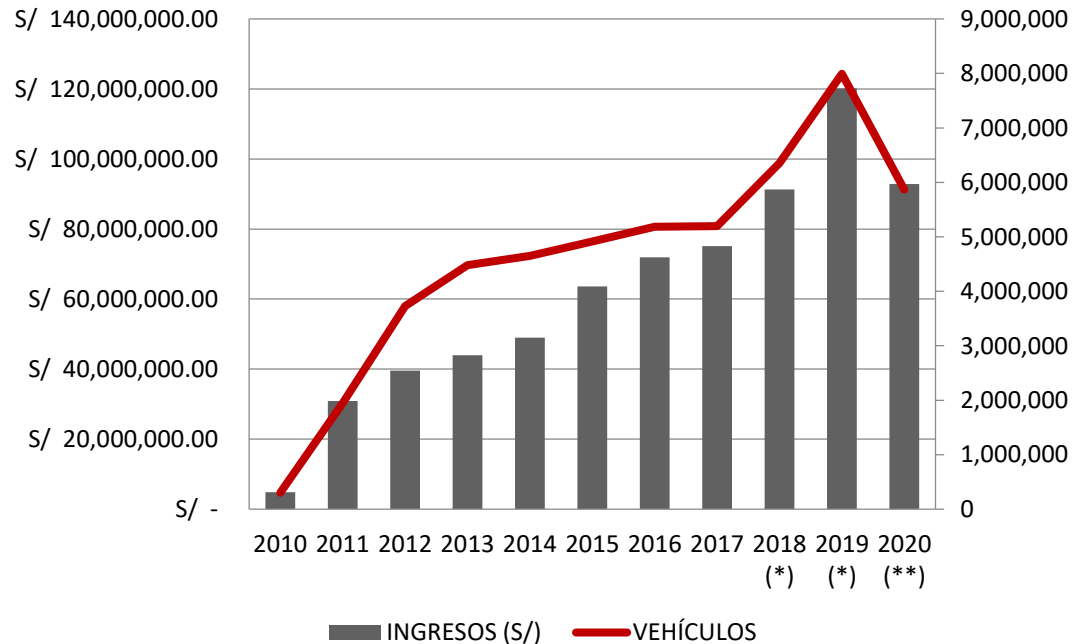
(\*\*) Suspensión de cobro según Ley 31018 a partir del 10 de Mayo a las 0:00 hasta el 17 de Junio a las 23:59

(\*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018

(\*) Incluye Ticlio todo 2019

(\*\*) Incluye Ticlio todo 2020

## Recaudo incluye IGV

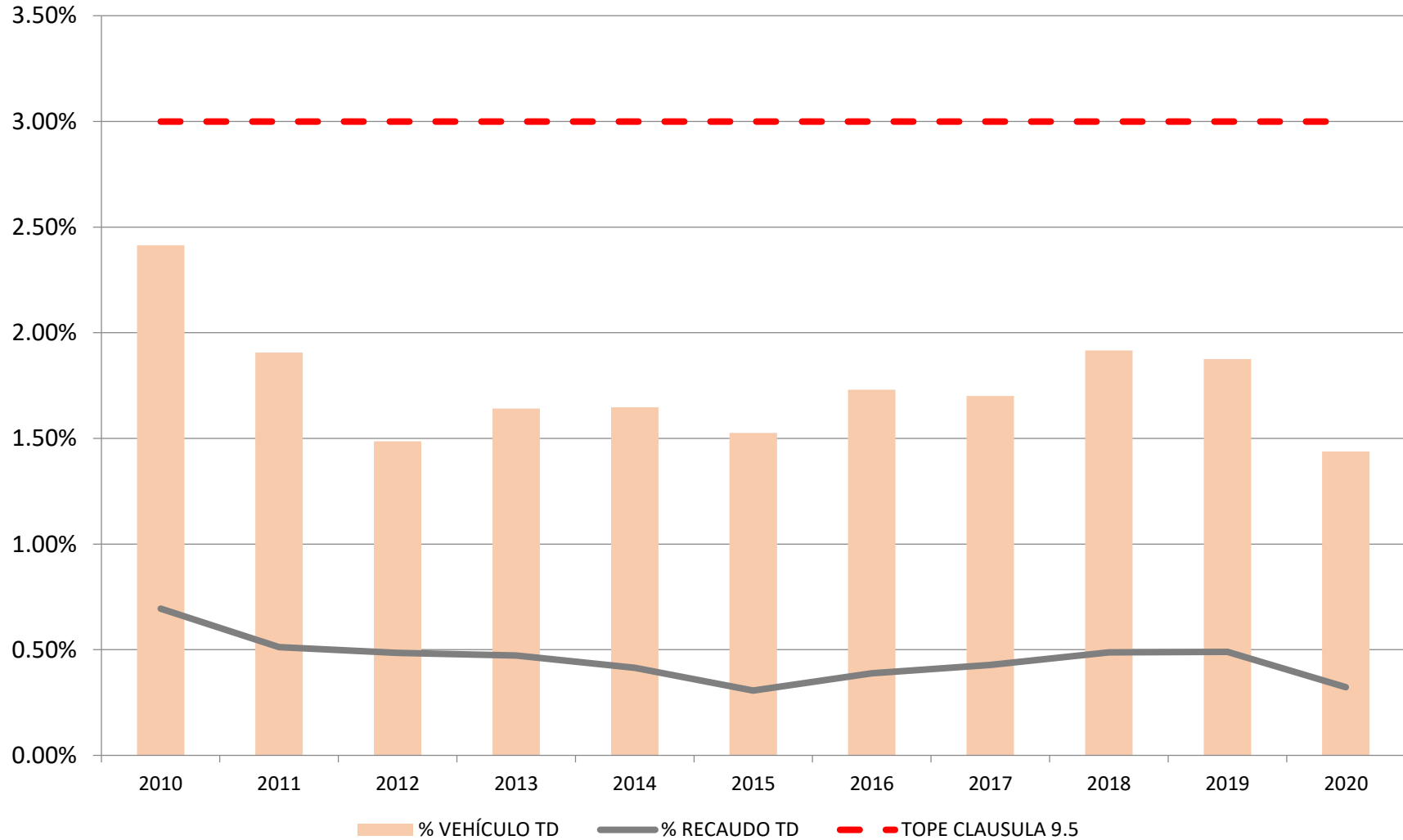


	2016	2017	2018	2019	2020
Vehículo Ligero	S/ 5.80	S/ 6.00	S/ 6.00	S/ 6.20	S/ 6.40
2 Ejes	S/ 11.70	S/ 12.00	S/ 11.90	S/ 12.50	S/ 12.80
3 Ejes	S/ 17.50	S/ 18.10	S/ 17.90	S/ 18.70	S/ 19.10
4 Ejes	S/ 23.40	S/ 24.10	S/ 23.90	S/ 25.00	S/ 25.50
5 Ejes	S/ 29.20	S/ 30.10	S/ 29.90	S/ 31.20	S/ 31.90
6 Ejes	S/ 35.00	S/ 36.10	S/ 35.80	S/ 37.40	S/ 38.30
7 Ejes	S/ 40.90	S/ 42.10	S/ 41.80	S/ 43.70	S/ 44.60

	Ticlio 2018	Ticlio 2019	Ticlio 2020
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00	S/ 6.10
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90	S/ 12.20
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90	S/ 18.30
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80	S/ 24.40
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80	S/ 30.50
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80	S/ 36.50
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70	S/ 42.60

(\*) Lo dejado de recaudar en Ticlio desde el 20.08.2018 asciende a S/ 75 millones (Inc. IGV)

# Aspectos Económicos y Comerciales

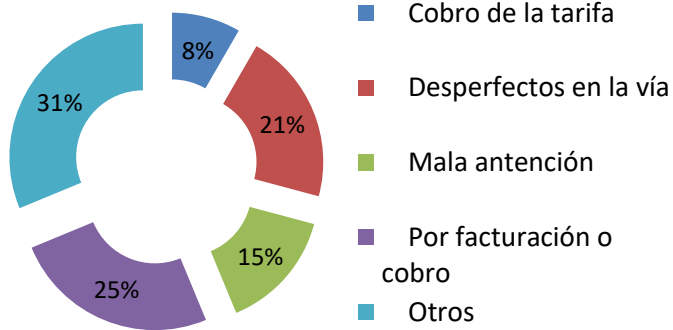




# Aspectos Económicos y Comerciales

**CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE RECLAMO AL 2020**

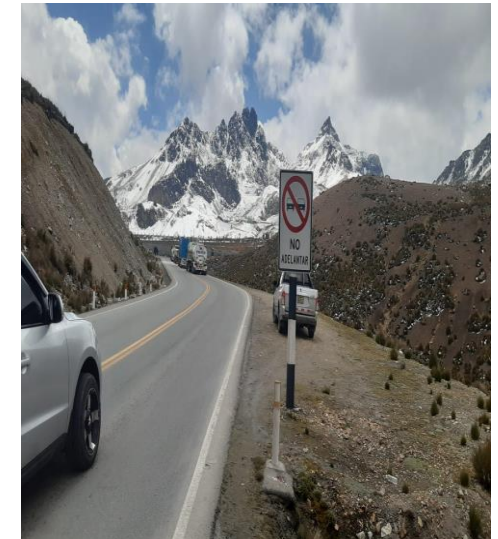
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INADMISIBLES	0	0	1	0	0	0	4	10	4	0	0
IMPROCEDENTES	0	3	1	18	64	78	24	56	22	15	42
FUNDADOS	0	0	0	1	0	10	8	2	0	5	4
INFUNDADOS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL DE RECLAMOS</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>64</b>	<b>88</b>	<b>36</b>	<b>68</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>48</b>
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	5	0	0	0	5	2	4
Desperfectos en la vía	0	2	2	16	53	62	16	27	10	5	10
Mala atención	0	2	1	2	3	20	9	7	5	5	7
Por facturación o cobro	0	0	0	1	0	3	3	10	5	3	12
Otros	0	0	0	0	1	3	7	24	1	5	15



2010



2020



CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN ANUAL DE ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2020											
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (En miles de soles)											
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (*)
INGRESOS POR SERVICIOS	0	0	10,096	14,416	19,827	90,639	374,082	53,961	128,586	103,422	78,682
COSTOS POR SERVICIOS	0	0	-16,784	-11,567	-15,939	-83,088	-343,578	-44,159	-79,634	-48,217	-46,203
GASTOS ADMINISTRATIVOS NETOS	-77	-462	0	-3,416	-4,586	-5,813	-13,729	-12,925	-6,565	-5,197	-11,155
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>-77</b>	<b>-462</b>	<b>-6,687</b>	<b>-566</b>	<b>-698</b>	<b>1,738</b>	<b>16,774</b>	<b>-3,122</b>	<b>42,387</b>	<b>50,008</b>	<b>21,324</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0	207	691	1,969	3,682	6,133	6,189	7,873	0	-10,390	0
GASTOS FINANCIEROS	-4	-23	-117	-3,009	-2,345	-3,429	-12,961	-23,035	-26,940	-26,811	-28,374
DIFERENCIA EN CAMBIO NETA	-406	3,023	3,639	-4,061	-2,361	-5,016	-3,932	9,693	-11,242	4,045	-24,242
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-487</b>	<b>2,744</b>	<b>-2,474</b>	<b>-5,666</b>	<b>-1,722</b>	<b>-574</b>	<b>6,071</b>	<b>-8,591</b>	<b>4,205</b>	<b>16,853</b>	<b>-31,292</b>
IMPUESTO A LA RENTA	0	-674	-1,254	1,639	572	-4,373	-3,835	1,327	-2,935	-8,414	5,987
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>- 487</b>	<b>2,070</b>	<b>- 3,728</b>	<b>- 4,027</b>	<b>- 1,150</b>	<b>- 4,948</b>	<b>2,236</b>	<b>- 7,264</b>	<b>1,270</b>	<b>8,439</b>	<b>-25,305</b>

Fuente: EEFF Auditados de DevianDES

(\*) En proceso de auditoría

# Aspectos Administrativos y Financieros

PÓLIZA*	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
<b>Multirisgo</b>	Bienes en general de cualquier clase o naturaleza en locales debidamente declarados en la Póliza	RIMAC S.A.	US\$ 3.047.500	<b>26/10/2021</b>
<b>3D</b>	<b>Convenio I</b> - Dishonestidad del trabajador: Cat A: 50 (cobradores) Cat B: 10 (administradores) Cat C: 90	RIMAC S.A.	Convenio I - US\$ 100.000	<b>26/10/2021</b>
	<b>Convenio II</b> - Pérdida de Dinero o valores en el Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	<b>Convenio III</b> - Pérdida de Dinero o Valores fuera del Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	<b>Convenio IV</b> - Falsificación Cheque de Gerencia o Papel Moneda		Convenio IV - US\$ 50.000	
	<b>Convenio V</b> - Falsificación de documentos Bancarios		Convenio V - US\$ 50.000	
	<b>Convenio VI</b> - Robo o asalto de activos fijos o existencias; hurto de activos fijos; bienes de directores en tránsito (sólo por asalto); bienes de empleados (sólo por asalto)		Robo US\$ 50.000, Hurto US\$ 5.000, Bienes Directores US\$ 5.000, Bienes Empleados US\$ 2.000	
<b>Responsabilidad Civil</b>	Contra las reclamaciones de Terceros por concepto Responsabilidad Civil Extracontractual, exclusivamente a consecuencia de Daños Personales y Daños Materiales causados involuntariamente	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	<b>26/10/2021</b>
<b>Vehículos(1)</b>	Daños personales y/o materiales ocasionados por accidentes de tránsito que involucren los autos asegurados	RIMAC S.A.	VALOR CONVENIDO	<b>26/10/2021</b>
<b>SOAT</b>	El SOAT cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido	RIMAC S.A.	4 UIT (S/.16.600)	
<b>D &amp; O</b>	Cobertura 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	<b>26/10/2021</b>
<b>TREC</b>	Todo Riesgo Equipo Contratista	RIMAC S.A.	US\$ 250.775,96	<b>26/10/2021</b>
<b>OCT</b>	Cobertura Básica / Suma Asegurada	MAPFRE S.A.	S/.2,115,392,351.00	<b>31/03/2022</b>
<b>SCTR Salud (semestral)</b>	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Salud	RIMAC S.A.	Ilimitado - Gastos de Curación.	<b>31/12/2021</b>
<b>SCTR Pensión (semestral)</b>	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Pensión	RIMAC S.A.	En base a Menoscabo incapacidad	<b>31/12/2021</b>
<b>Vida Ley (declaración anual)</b>	Seguro de Vida Ley	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	<b>31/10/2021</b>
<b>Vida Complementaria (declaración anual, en exceso de Vida Ley)</b>	Seguro de Vida Complementaria (en exceso de Vida Ley)	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 Remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	<b>31/10/2021</b>
<b>EPS (declaración mensual)</b>	Programa de Salud	RIMAC S.A.	Hospitalización/Ambulatorio/Maternidad/Oncológico/ Chequeo Preventivo/Oftalmología/Odontología/ Prótesis Internas y entre otros beneficios.	<b>31/08/2021</b>

CUADRO N° 10: CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US \$)	VENCIMIENTO
Garantía de Fiel Cumplimiento*	Contrato de Concesión	Banco de Crédito del Perú	US\$ 6,810,000.00	27/10/2021
Garantía de Fiel Cumplimiento**	Ejecución de Obras	Banco de Crédito del Perú	US\$ 9,814,793.00	28/02/2020
Garantía de Anticipo	Anticipo Tribunal de Arbitraje Delta	GNB Perú	US\$ 5,802,884.00	16/05/2021

\*Cartas Fianzas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión.

\*\* En la medida que las Obras fueron entregadas y recepcionadas por el Concedente en febrero de 2018, la obligación de renovarla culminó en febrero de 2020 (2 años posteriores a su entrega).



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

- Se requiere dar cumplimiento de la normativa actual por parte de SUTRAN para sancionar a vehículos con exceso de peso (control por eje), tanto por ejes como total, de igual manera, no permitir el uso de la vía por parte de los infractores hasta cuando se cumpla con los pesos permitidos
- Se requiere mayor apoyo por parte del Policía Nacional y coordinación con el MTC, para control del tránsito y el cumplimiento de las disposiciones de restricciones de tránsito de vehículos especiales en el tramo de la concesión
- Integración tecnológica con SUTRAN y SUNAT para llevar a cabo las sanciones correspondientes
- Se debe contar con un sistema integrado de comunicación entre MTC, Policía de Carreteras, SUTRAN/OSITRAN y otros para la atención de eventos en la vía.
- Falta crear conciencia al usuario de Seguridad Vial, del uso del Derecho de vía y de las competencias y responsabilidades del MTC en la red vial concesionada.
- Aclarar a la comunidad el alcance del proyecto y las obligaciones contractuales del concesionario

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

Hasta no contar con la liberación de los predios por parte del MTC, no se tiene programado realizar inversiones en la vía, sin embargo se muestra el cronograma de inversiones una vez se cuente con la liberación de los predios

OBRA	PROGRESIVA	PARCIAL
ENSACHES		
Ensanche 01	Km 39+702 - Km 40+302	644,204.00
Ensanche 03	Km 44+200 - Km 44+400	250,900.20
Ensanche 04	Km 47+044 - Km 47+344	248,310.50
Ensanche 11	Km 77+300 - Km 77+800	625,259.36
Ensanche 12	Km 78+200 - Km 78+800	972,612.07
Ensanche 13	Km 86+100 - Km 86+350	1,121,358.05
Ensanche 14	Km 95+400 - Km 95+550	221,245.93
Ensanche 16	Km 109+500 - Km 109+720	296,870.86
Ensanche 18	Km 111+900 - Km 112+700	1,230,910.02
PUENTES PEATONALES		
Puente Peatonal Corcona	Km 47+983	327,705.62
Puente Peatonal Pucará	Km 146+207	346,021.77
Puente Peatonal Oroya 1	Km 168+937	300,495.55
Puente Peatonal Oroya 2	Km 170+465	309,610.70
Puente Peatonal Oroya 3	Km 170+750	336,469.56
Puente Peatonal Pilcomayo	Km 116+641	339,090.57
Puente Peatonal Paccha	Km 9+058	331,488.43
Puente Peatonal Junin	Km 53+715	397,421.42
Puente Peatonal Carhuamayo	Km 83+833	321,504.46

VARIANTES		
Variante Chacahuaro I	Km 79+558.9 – Km 79+900.58	1,625,904.57
Variante Tamboraque	Km 88+124.28 – Km 88+781.89	10,338,992.39
Variante Chicla	Km 106+653.8 – Km 107+026.90	1,479,411.08
Variante Bellavista	Km 110+144.7 – Km 110+447.25	3,466,822.86
COSTO DIRECTO		25,532,609.97
GASTOS GENERALES (22.24%)		5,678,452.46
UTILIDAD (10%)		2,553,261.00
SUBTOTAL		33,764,323.43
I.G.V (18%)		6,077,578.22
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>39,841,901.65</b>

Respecto a las obras restantes, las cuales consisten en nueve (9) puentes peatonales, nueve (9) ensanches (con un total de 3,620 metros de longitud) y cuatro (4) variantes, solo se podrá dar inicio a las mismas, una vez el MTC entregue los predios y se contará con un plazo máximo de ejecución de dos (2) años.

Dentro de las variantes no se incluye la correspondiente a Huayllatupe, la cual corresponde en parte a un adicional.



# Programación de Inversiones Adicionales

PUNTOS CRITICOS		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 29,517,955.84	
PUNTOS CRITICOS CON EDI APROBADO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	PENDIENTE	Plazo de inicio	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL	
1	KM 135+000 – 135+370	I	S/ 1,954,660.12	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	EL MTC DEBE ENTREGARS LOS PREDIOS Y REUBICAR LAS INTERFERENCIAS SE ESTIMA PARA EL MES DE JULIO 2021.	3 meses	S/ 117,279.61	S/ 2,071,939.73	
2	KM 136+078 – 136+729	I	S/ 3,909,977.36			3 meses	S/ 234,598.64	S/4,144,576.00	
3	KM 10+700 – 11+000	III	S/ 1,202,136.67			3 meses	S/ 72,128.20	S/1,274,264.87	
4	KM 12+440 – 12+600	III	S/ 2,095,059.77			3 meses	S/ 125,703.59	S/2,220,763.36	
6	KM 6+340 – 6+500	III	S/ 531,240.66			3 meses	S/ 31,874.44	S/563,115.10	
5	KM 94+230 – 94+300	II	S/ 1,518,942.60	EDI + Presup. Aprobado. Obra ejecutada	EJECUTADO	-	S/ 91,136.56	S/1,610,079.16	S/11,884,738.21
7	KM 13+500 – 13+600	III	S/ 1,638,301.96	EDI + Presup. Aprobado.	Se entregó G.G. y Utilidad - MTC (60días)	4 meses	S/ 98,298.12	S/1,736,600.08	
8	KM 14+100 – 15+325	III	S/ 2,357,244.07	EDI + Presup. Aprobado.	Falta definir PACRIs-MTC (No hay-45 días)	4 meses	S/ 141,434.64	S/2,498,678.72	
9	KM 18+000 – 18+200	III	S/ 2,208,080.36	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar Interferencias m(Deviandes), su aprobación y liberación por MTC (60 días) Falta Presentar ITS (Deviandes) y aprobación MTC (90días)	4 meses	S/ 132,484.82	S/2,340,565.18	S/6,575,843.98
10	KM 51+880 – 52+170	II	S/ 5,504,371.94	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar G.G. y Utilidad (Deviandes) (45d.)	4 meses	S/ 330,262.32	S/5,834,634.26	
11	KM 54+950 – 55+170	II	S/ 3,471,313.89	EDI + Presup. Aprobado.	Definir PACRIs-MTC (No hay - 45d.)	4 meses	S/ 208,278.83	S/3,679,592.72	
12	KM 75+560 – 75+595	II	S/ 401,234.00	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC. (60d.).	4 meses	S/ 24,074.04	S/425,308.04	
13	KM 76+550 – 77+620	II	S/ 1,054,564.74	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar ITS (Deviandes) y aprobar (MTC) (90d.).	4 meses	S/ 63,273.88	S/1,117,838.63	S/11,057,373.65

# Programación de Inversiones Adicionales

MEJORA DE CURVAS DE VOLTEO		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 39,041,008.24
CURVAS DE VOLTEO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	PENDIENTE	Plazo	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL
1	CURVA KM 64+770 a 65+190	S/ 1,611,813.51	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	EL MTC DEBE ENTREGAR LOS PREDIOS Y REUBICAR LAS INTERFERENCIAS SE ESTIMA PARA EL MES DE JULIO 2021.	4 meses	S/ 161,181.35	<b>S/1,772,994.86</b>	
2	CURVA KM 84+650 A 85+090	S/ 1,404,840.89	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 140,484.09	<b>S/1,545,324.97</b>	
3	CURVA KM 107+040 A 107+445	S/ 2,760,158.48	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 276,015.85	<b>S/3,036,174.32</b>	
4	CURVA KM 112+820 A 113+860	S/ 2,053,298.03	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 205,329.80	<b>S/2,258,627.83</b>	
5	CURVA KM 124+480 A 124+680	S/ 940,245.52	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.		4 meses	S/ 94,024.55	<b>S/1,034,270.07</b>	<b>S/39,041,008.24</b>

# Programación de Inversiones Adicionales

---

La Dirección General de Asuntos Ambientales – DGAAM del Ministerio de Transportes y Comunicaciones emitió las Resoluciones Directorales dando autorización ambiental de las siguientes obras adicionales:

## Cinco (5) Curvas de Volteo:

- Km 64+770 al Km 65+190 del Subtramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 84+650 al Km 85+090 del Subtramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 107+040 al Km 107+445 del Subtramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 112+820 al Km 113+860 del Subtramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 124+480 al Km 124+680 del Subtramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.

## Cinco (5) Puntos Críticos:

- Km 135+000 al Km 135+370 del Subtramo 1 Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 136+078.95 al Km 136+729.81 del Subtramo 1 Puente Ricardo Palma – La Oroya.
- Km 6+340 al Km 6+500 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.
- Km 10+700 al Km 11+000 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.
- Km 12+440 al Km 12+600 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.

## Siete (7) Puntos Críticos:

- km 51+880 al km 52+170 del subtramo 2: La Oroya – Huancayo.
- km 54+950 al km 55+280 del subtramo 2: La Oroya – Huancayo.
- km 75+560 al km 75+595 del subtramo 2: La Oroya – Huancayo.
- km 76+550 al km 77+550 del subtramo 2: La Oroya – Huancayo.
- km 13+500 al km 13+600 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.
- km 14+100 al km 15+325 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.
- km 18+000 al km 18+200 del Subtramo 3 La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



- Continuar con el Programa de mantenimiento vial de los tramos que se han recibido por parte del MTC.
- Actualización del sistema de cobro de las unidades de Peaje.
- Actualizar el inventario anual de bienes de la concesión.
- Continuar impulsando ante el MTC las diferentes propuestas para mejorar la seguridad de la vía:
  - Seguimiento del Expediente Técnico para la construcción del Par Vial Surco Matucana.
  - Seguimiento de Expedientes Técnicos para solución de Puntos Críticos y Puntos vulnerables.
  - Definir de mutuo acuerdo la controversia entre DEVIANDES y el MTC, con relación a la Variante Huayllatupe.
  - Liberación de Predios e Interferencias de expedientes técnicos para el mejoramiento de las curvas de volteo por parte del MTC .
  - Definir de mutuo acuerdo la recepción de la Estación de Pesaje de Huancayo.

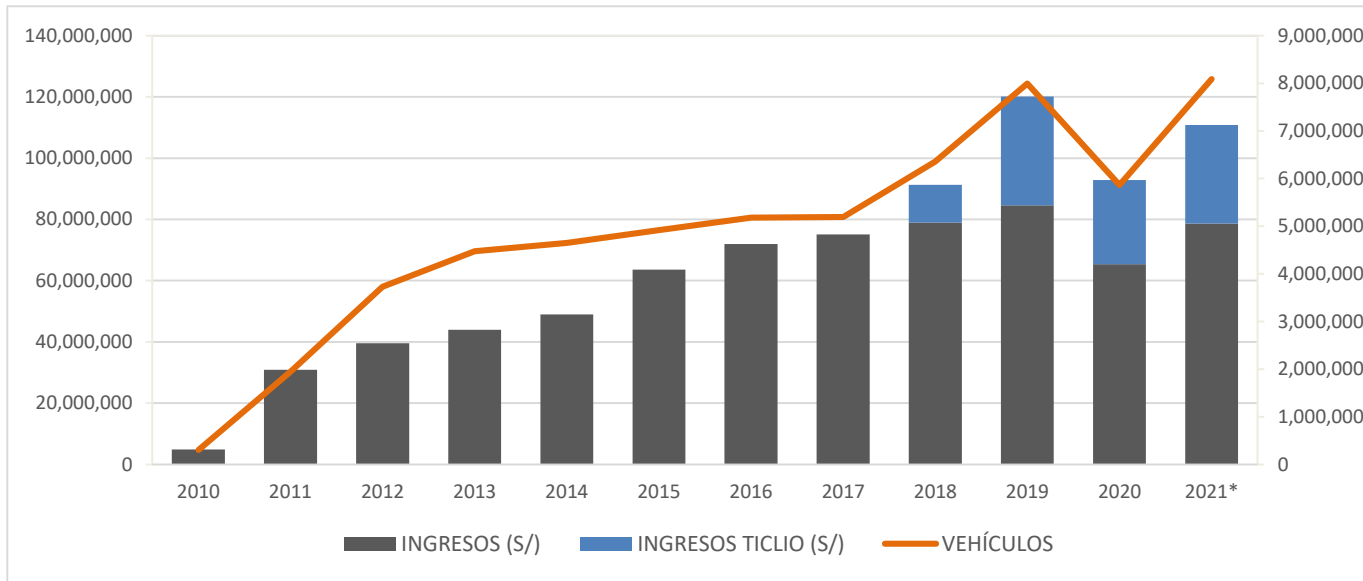
# Aspecto Operativos - Mantenimiento

Para 2021, la concesionaria tiene previsto ejecutar S/ 16.00 millones en las siguientes actividades de conservación rutinaria y periódica:

DESCRIPCION	UND	ST1	ST2	ST3	TOTAL
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	225,000	80,000	55,000	<b>360,000</b>
LIMPIEZA DE BERMA	M2	180,000	400,000	240,000	<b>820,000</b>
LIMPIEZA DERECHO DE VIA	M2	150,000	150,000	150,000	<b>450,000</b>
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA	U	2,040	1,100	620	<b>3,760</b>
LIMPIEZA DE CUNETAS	M	580,000	360,000	386,000	<b>1,326,000</b>
LIMPIEZA DE GUARDAVIAS	M	40,000	69,200	22,600	<b>131,800</b>
LIMPIEZA DE POSTES DELINEADORES	U	8,400	9,400	2,100	<b>19,900</b>
ROCE Y DESBROCE	M2	270,700	236,900	245,140	<b>752,740</b>
PARCHADO CON MEZCLA ASFALTICA	M2	1,500	250	250	<b>2,000</b>
MICROPAVIMENTO	M2	135,000	15,000	0	<b>150,000</b>
CAPA NIVELANTE (ASFALTO EN CALIENTE)	M2	25,000	0	0	<b>25,000</b>
TRATAMIENTO DE FISURAS	M	35,000	2,500	2,500	<b>40,000</b>
INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES	U	500	300	200	<b>1,000</b>
INSTALACION DE POSTES DELINEADORES	U	750	375	375	<b>1,500</b>
INSTALACION DE TACHAS BIDIRECCIONALES	U	25,000	10,000	10,000	<b>45,000</b>
CAPTA FAROS	U	500	300	200	<b>1,000</b>
MARCAS EN EL PAVIMENTO	M2	100,000	40,000	40,000	<b>180,000</b>

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

# Aspectos Económicos y Comerciales



(\* ) Incluye Ticio desde el 20 de agosto de 2018

Categoría	Tarifa desde el 10 enero 2020 (i)	Tarifa desde el 10 enero 2021 (i)
Ligero *	S/ 6.40	S/ 6.70
Pesado 2 ejes **	S/ 12.8	S/ 13.40
Pesado 3 ejes	S/ 19.10	S/ 20.10
Pesado 4 ejes	S/ 25.50	S/ 26.70
Pesado 5 ejes	S/ 31.90	S/ 33.40
Pesado 6 ejes	S/ 38.30	S/ 40.10
Pesado 7 ejes	S/ 44.60	S/ 46.80

Categoría	Ticio 2018 (i)	Ticio 2019 (i)	Ticio 2020 (i)	Ticio 2021(i)
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00	S/ 6.10	S/ 6.40
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90	S/ 12.20	S/ 12.80
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90	S/ 18.30	S/ 19.10
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80	S/ 24.40	S/ 25.50
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80	S/ 30.50	S/ 31.90
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80	S/ 36.50	S/ 38.30
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70	S/ 42.60	S/ 44.70

\* Categoría M1, M2 y N1 y los remolques incluidos en las categorías O1 y O2 según D.S. N.- 058-2003-MTC

\*\* Categoría M3, N2 y N3 y los remolques incluidos en las categorías O3 y O4 según D.S. N.- 058-2003-MTC

(i) Incluye IGV 18% por Sentido



# Aspectos Económicos y Comerciales

**Ejes Registrados**

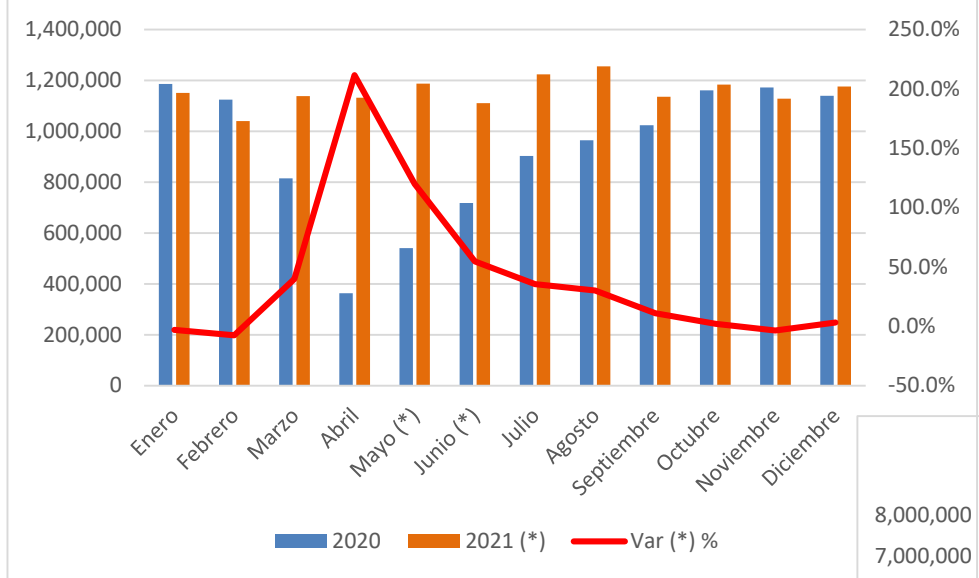
	2020	2021	Var %
Enero	1,186,271	1,150,130	-3.0%
Febrero	1,124,397	1,039,414	-7.6%
Marzo	814,057	1,137,761	39.8%
Abril	363,489	1,131,996	211.4%
Mayo (*)	540,293	1,187,371	119.8%
Junio (*)	718,015	1,109,709	54.6%
Julio	902,915	1,223,413	35.5%
Agosto	963,752	1,254,330	30.2%
Septiembre	1,023,602	1,136,004	11.0%
Octubre	1,159,928	1,182,843	2.0%
Noviembre	1,171,671	1,128,118	-3.7%
Diciembre	1,139,596	1,176,081	3.2%
	<b>11,107,986</b>	<b>13,857,169</b>	<b>24.7%</b>

**Soles Cobrados (S/ Sin GV)**

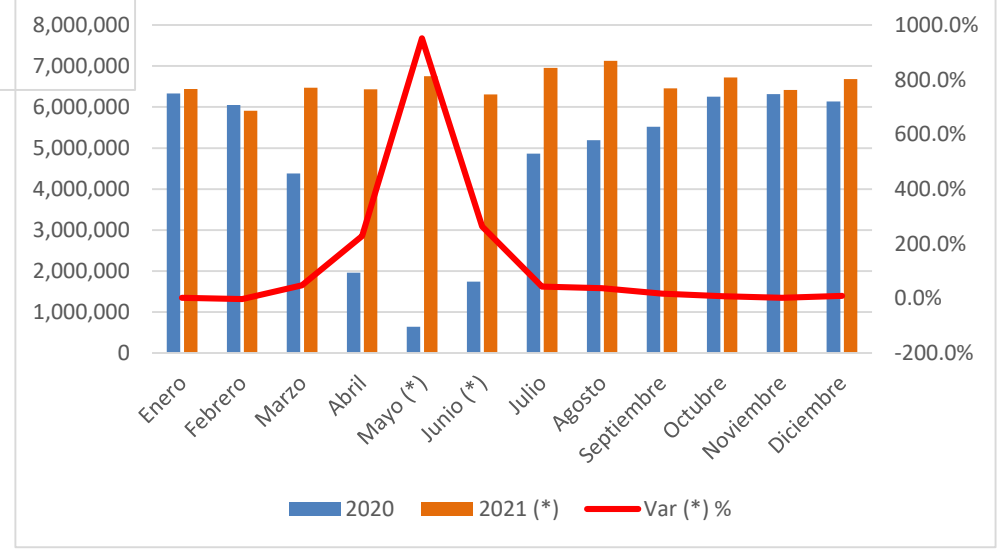
	2020	2021	Var %
Enero	6,333,940	6,441,996	1.7%
Febrero	6,048,340	5,909,656	-2.3%
Marzo	4,382,731	6,468,816	47.6%
Abril	1,962,854	6,436,040	227.9%
Mayo (*)	641,728	6,750,881	952.0%
Junio (*)	1,737,809	6,309,326	263.1%
Julio	4,866,782	6,955,797	42.9%
Agosto	5,193,412	7,131,581	37.3%
Septiembre	5,516,896	6,458,829	17.1%
Octubre	6,251,056	6,725,132	7.6%
Noviembre	6,313,164	6,413,990	1.6%
Diciembre	6,135,282	6,686,689	9.0%
	<b>55,383,994</b>	<b>78,688,732</b>	<b>42.1%</b>

- El cobro fue suspendido entre el 10 de mayo y el 17 de junio. La emergencia nacional limitó el tránsito de vehículos desde el 16 de marzo.

### Tráfico Registrado 2020 - 2021 (En Ejes)



### Tráfico Cobrado 2020 - 2021 (En S/)



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



# Aspectos Administrativos y Financieros

---

- Recibir los recursos provenientes de la compensación de lo dejado de recaudar en el peaje de Ticlio
- Gestionar los recursos dejados de recaudar debido al Estado de Emergencia Covid-19 y la suspensión de cobro de peajes
- Automatizar el sistema de conteo de Casapalca
- Renovación de las pólizas.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de emergencias viales.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de trabajos de emergencia solicitados en 2017.
- Dar celeridad al Tribunal de Arbitraje contra el MTC por los niveles de servicio de la carretera al momento de la recepción por parte de DEVIANDES
- Hacer entrega al MTC de los bienes reversibles dados de baja autorizados por OSITRAN



- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



# Problemas que pueden afectar la carretera

---

- Demoras en el establecimiento del mecanismo de compensación del recaudo dejado de percibir por la no instalación del peaje de Ticlio, lo anterior dada la obligación de pago con los prestamistas del EGP y podría poner en riesgo el financiamiento de los trabajos de Mantenimiento.
- Dilatación en la aprobación de los expedientes, así como en la orden de inicio de la infraestructura por parte del MTC, para solventar algunos puntos críticos y zonas inestables de la vía
- Suspensión de control de peso por eje y falta de fiscalización de la misma.
- Aumento de ocupación del Derecho de Vía por terceros.
- Construcción indiscriminada de rompemuelles por comunidades y municipios
- Falta de accesos seguros de ingreso y salida a mineras y/o centros poblados, carril de aceleración y desaceleración.



# Problemas que pueden afectar la carretera

---

- El Covid-19 ha afectado los ingresos de la Concesionaria de manera importante.
- Al 31 de diciembre de 2020, la Concesionaria ha tenido perjuicios por S/ 16,3 millones (22,8%) (\*):
  - S/ 4,4 millones se originan en la suspensión del cobro desde el 10 de mayo hasta el 17 de junio.
  - S/ 11,9 millones en las restricciones de tráfico desde el 16 de marzo de 2020

(\*). Con relación a 2019. Sin IGV

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
  - a. Inversiones Ejecutadas
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
  - a. Programación de inversiones
  - b. Aspectos Operativos
  - c. Aspectos Económicos y Comerciales
  - d. Aspectos Administrativos y Financieros
  - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
  - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
  - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



# Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN

---

- Dar una solución rápida, expedita y bancable del mecanismo de compensación por la no instalación del peaje de Ticlio y la afectación por la Emergencia Covid-19.
- Aprobación y pronta orden de ejecución de los expedientes presentados al concedente de los puntos críticos .
- Definir las intervenciones para mejorar seguridad y la velocidad operacional de la vía; estas intervenciones son totalmente necesarias e impostergables para el beneficio de los usuarios.
- Encontrar una solución definitiva a la limpieza y encausamiento del Río Rímac en los puntos que puedan interrumpir el tráfico en la carretera.
- Promover que el MTC defina la forma de intervención en veintidós (22) puentes y reposición de infraestructura que se encuentra en mal estado





## Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN)

---

- Una vez declarada la inconstitucionalidad, se precisa establecer una forma de compensación a los importes dejados de recaudar debido a la Ley 31018 (aproximadamente S/ 4,4 millones sin IGV).
- Debido a la extensión del Estado de Emergencia, la Concesionaria está analizando solicitar el restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero.

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



# Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en 2021

---

- Definición del mecanismo de pago por lo no recaudado en la estación de peaje de Ticlio y la afectación por Emergencia Covid-19.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.
- Preocupa la prioridad del gobierno a la Nueva Carretera Central. No se ha hecho público el procedimiento de gobierno a gobierno que se emplearía para este proyecto y cuales serían las implicancias directas e indirectas a la carretera actual.
- MTC no ha aprobado ninguno de los adicionales presentados (puntos críticos o mejoras).

- 
- I. Introducción
  - II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
  - III. Resumen Ejecutivo
    - a. Inversiones Ejecutadas
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Lecciones Aprendidas
  - IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
    - a. Programación de inversiones
    - b. Aspectos Operativos
    - c. Aspectos Económicos y Comerciales
    - d. Aspectos Administrativos y Financieros
    - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
    - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
    - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021
  - V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
  - VI. Conclusiones



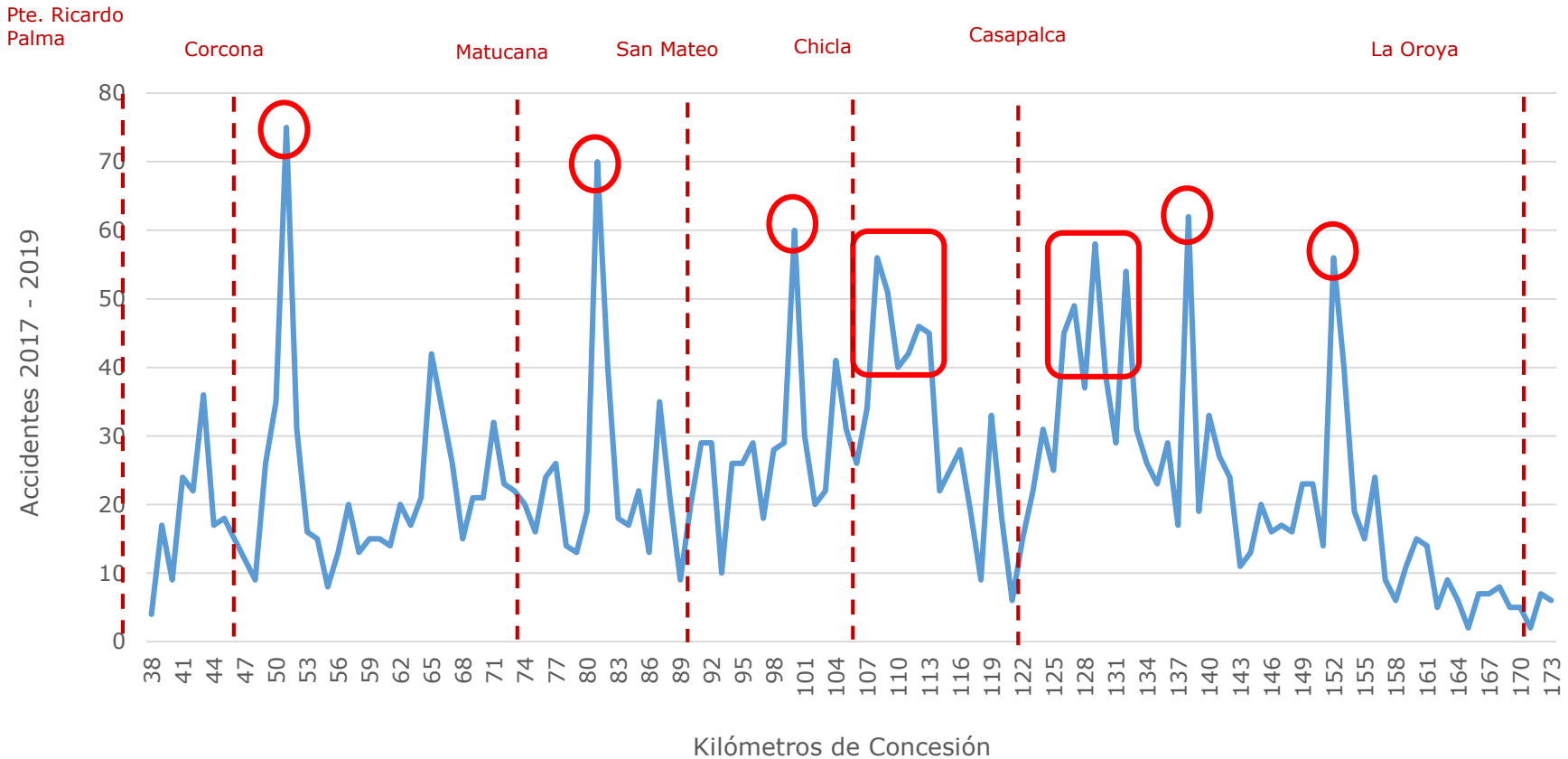
# Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021

---

- Definición del mecanismo de pago por lo dejado de recaudar en la estación de peaje de Ticlio y la emergencia Covid-19.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.



Deviandes presentó en febrero de 2020 un estudio de soluciones de Seguridad Vial en Zonas de Concentración de Accidentes para el Sub Tramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.



Puntos Negros: (1) Km. 51 (2) Km. 81 (3) km. 100 (4) Km. 138 (5) Km. 153

Concentración de Accidentes: (1) Km. 107 – 113 (2) Km. 126 - 132



# Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021

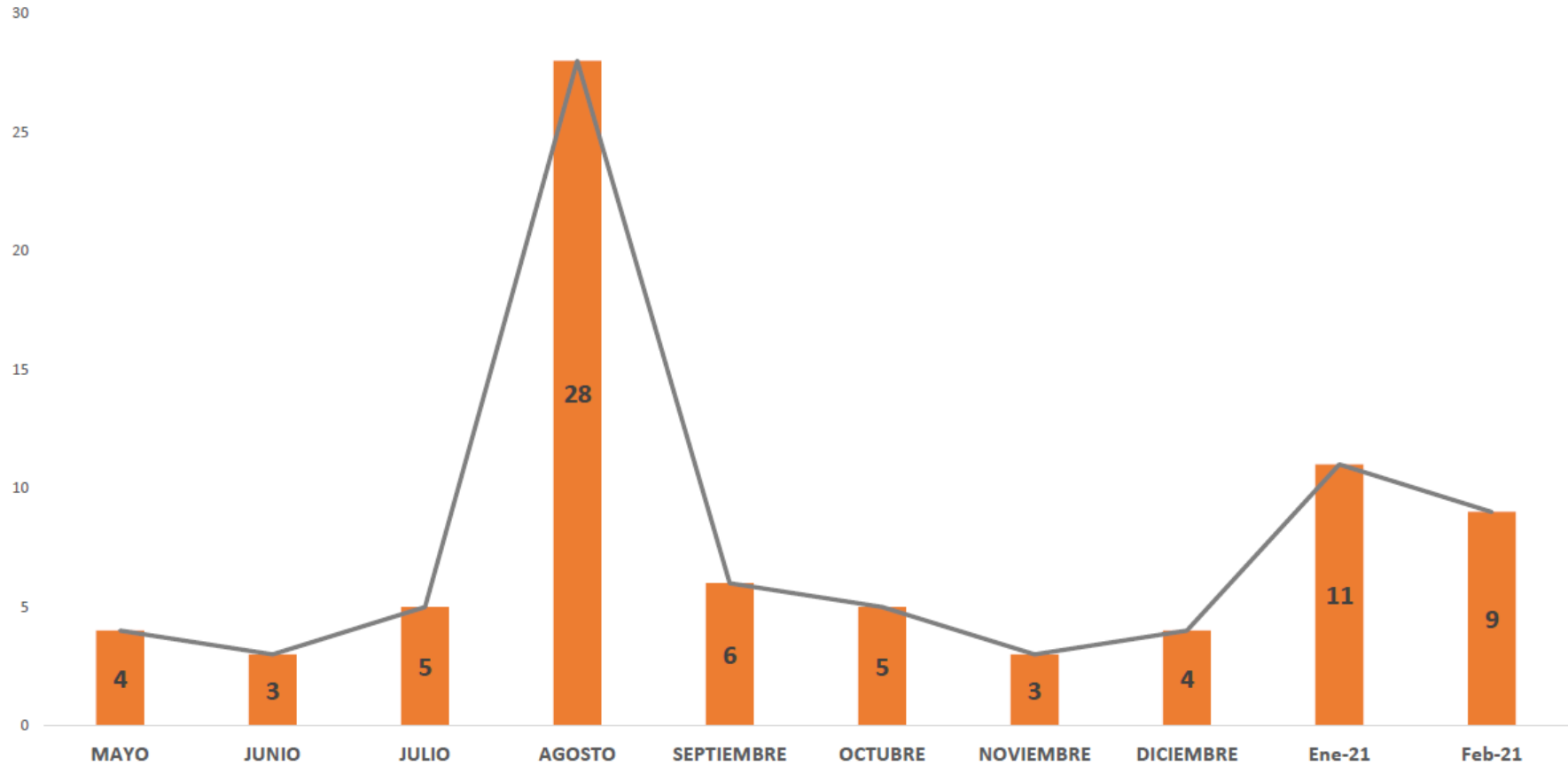
---

En los 5 puntos negros y dos zonas de riesgo se registró el 38% de accidentes, el 48% de heridos y 40% de fallecidos en 19 Km de 135 Km del subtramo.

La concesionaria presentó al MTC alternativas de solución para cada uno de los sectores de riesgo que incluyen señalización, barreras adicionales y rediseños de la vía.

Estas soluciones pueden empezar a implementarse de inmediato previo acuerdo con el Concedente.

## CASOS POSITIVOS COVID-19



Desde mayo, la concesionaria he registrado 78 casos de Covid-19 entre sus trabajadores.

## Cuadro Relación de Funcionarios

Nombre y Apellido	Cargo	Correo	Teléfono y Anexo	Aspectos a su Cargo
Luigi D'Alfonso	Gerente General	<a href="mailto:l.dalfonso@deviandes.com">l.dalfonso@deviandes.com</a>	717 3600	Gerencia General
José Luis Purizaca	Gerente Administrativo y Financiero	<a href="mailto:jose.purizaca@deviandes.com">jose.purizaca@deviandes.com</a>	717 3600	Gerencia de Administración y Finanzas
Lorena Ferrandiz	Jefe Área Legal	<a href="mailto:lorena.ferrandiz@deviandes.com">lorena.ferrandiz@deviandes.com</a>	717 3600	Área Legal